



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA BILINGÜE

TRABAJO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA BILINGÜE

TEMA:

**ANÁLISIS COMPARATIVO DE MODELOS PEDAGÓGICOS APLICADOS
EN EL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL CENTRO
EDUCATIVO PARTICULAR “ESPÍRITU SANTO” Y LA UNIDAD
EDUCATIVA FISCAL DEL MILENIUM “ALFREDO VERA VERA” DE LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL.**

LUZ MARIA PINOS BERNAL

DIRECTOR: Msc. JORGE NAREA MUÑOZ

GUAYAQUIL, DICIEMBRE DEL 2010

DEDICATORIA

Dedico este presente trabajo a mi esposo e hijos quienes han sido mi inspiración

AGRADECIMIENTO

Agradezco a dios por darme la fuerza y constancia para seguir adelante, a mi familia que siempre está a mi lado dándome su apoyo y a mi tutor por sus sabias enseñanzas y su guía.

ÍNDICE GENERAL

TEMAS	PÁGINA
CAPÍTULO I IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	9
1. LA EDUCACIÓN HOY	9
2. LOS MODELOS PEDAGÓGICOS.....	28
3. MARCO CONCEPTUAL.....	50
CAPÍTULO III ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	52
CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	64
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

RESUMEN

En este trabajo de investigación trata de hacer un análisis comparativo entre el Centro Educativo “Espíritu Santo” y La Unida Educativa del Milenio “Alfredo Vera Vera” , en primera instancia se analizan los modelos pedagógicos aplicados en los décimos años de educación básica, en las dos instituciones educativas escogidas para este estudio: una institución particular y una pública. Esta información se obtiene a través de la observación áulica, las entrevistas a docentes de las mencionadas unidades educativas, análisis de los programas, de las mallas curriculares, análisis del perfil de los maestros, así como de los programas administrativos. Luego, se hace un análisis comparativo entre los modelos pedagógicos aplicados en cada una de las instituciones, se evalúa las fortalezas y debilidades en cada uno de los establecimientos y se elabora un informe de los modelos aplicados en el sector público y en el sector privado. Con este trabajo se ha logrado hacer una comparación valorativa de dos escenarios educativos diferentes pero con un mismo objetivo: la educación integral, y al mismo tiempo, constituye un aporte académico a las dos centros educativos, para que le den el valor que consideren conveniente.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1. TÍTULO DEL PROYECTO

Análisis comparativo de los modelos pedagógicos aplicados a los décimos años de educación básica del Centro Educativo “Espíritu Santo” y de la Escuela del Milenio “Dr. Alfredo Vera Vera” en la ciudad de Guayaquil.

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El Sistema Educativo Ecuatoriano ha pasado por muchos cambios a lo largo de su historia. Así en la actual Constitución de la República aprobada por consulta popular en el 2008, en el artículo No. 343 de la sección primera de educación, se expresa: *“El sistema nacional de Educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y conocimientos, técnicas, saberes, artes y culturas. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.”*

La actualización y fortalecimiento de la Educación básica vigente se sustenta en diversas concepciones teóricas y metodológicas del quehacer educativo; en especial, se han considerado los fundamentos de la Pedagogía Crítica que ubica al estudiantado como protagonista principal en busca de los nuevos conocimientos, del saber hacer y el desarrollo humano, dentro de variadas estructuras metodológicas del aprendizaje, con predominio de las visiones cognitivistas y constructivistas, desechando las prácticas tradicionales en las cuales el maestro era el que dominaba los conocimientos y las destrezas, pasando a ser un facilitador del conocimiento.

A pesar de los esfuerzos por mejorar el nivel educativo en nuestro país, según el estudio elaborado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) y que cuenta con el apoyo de la Oficina Regional de la Unesco (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) para América Latina y el Caribe,

con sede en Santiago de Chile revela que Paraguay, Ecuador y los estados de Centroamérica cuentan con los más bajos niveles educativos en la región. Esta realidad nos lleva a plantearnos que hacer para mejorar el nivel educativo de nuestros alumnos, cuál es la realidad de las escuelas públicas y privadas de Guayaquil, que metodología aplican en sus aulas y cuáles son sus niveles de eficiencia.

En Guayaquil los graves problemas de calidad de la educación pública han posicionado a la educación privada como una de las mejores opciones. Con este análisis comparativo se podrá evaluar si los esfuerzos por el mejoramiento de la educación pública han alcanzado la calidad educativa que lleve a contribuir en la formación de un sujeto preparado para la vida. Y si los maestros tanto de la educación pública como privada están preparados con las metodologías pertinentes para lograr la excelencia educativa.

2.1. CONTEXTO DEL PROYECTO

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) la población ecuatoriana ha aumentado a 14'005.445 y en la provincia 26,41% del total del país. De todos los cantones de la provincia del Guayas, el que mayor número de habitantes tiene es el Cantón Guayaquil.

En cuanto a la realidad numérica educativa los establecimientos que hay en la Ciudad de Guayaquil son: Planteles fiscales: 2.385, Particulares Laicos, 2.351 Particulares Confesionales: 356. El 44,2% de los profesores laboran en planteles Fiscales, en cambio el 44% de los profesores laboran en Establecimientos Particulares Laicos y el 12% en Establecimientos Particulares Confesionales. En lo que corresponde a los alumnos, el 53,6% estudia en Planteles Fiscales, el 33% asiste a Colegios Particulares Laicos, el 9,4% estudia en Particulares Religiosos y solo 4% se educa en Planteles Municipales. (Proyecciones INEC, 2006)

Cabe destacar que a partir de 1996 la estructura del sistema educativo tuvo cambios importantes, al ponerse en vigencia la reforma curricular consensuada en el Ecuador, con la cual el Ministerio de Educación (ME) puso en vigencia un nuevo currículo para los diez años

de la educación básica obligatoria, expidió el nuevo plan de estudios y los programas, y aprobó el cronograma de aplicación gradual de la Reforma.

El modelo pedagógico acogido institucionalmente en la mayoría de los establecimientos de educación básica es el Constructivista.

En la actualidad se ejecuta el Plan Decenal, cuyas ocho políticas educativas fueron aprobadas en consulta nacional el pasado 26 de noviembre de 2006, por lo cual se convirtieron en políticas de Estado. Las políticas educativas de Estado son las siguientes:

1. Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años de edad.
2. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo años.
3. Incremento de la matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de la población en la edad correspondiente.
4. Erradicación del Analfabetismo y Fortalecimiento de la Educación Alternativa.
5. Mejoramiento de la Infraestructura Física y el Equipamiento de las Instituciones Educativas.
6. Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación e Implementación del Sistema Nacional de Evaluación.
7. Revalorización de la Profesión Docente, Desarrollo Profesional, Condiciones de Trabajo y Calidad de Vida
8. Aumento del 0.5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta alcanzar al menos el 6%. (www.plandecenal.edu.com)

Parte de este plan decenal es la implementación de *las escuelas del milenio* y recogen a 1200 estudiantes en su totalidad, 300 en la primera fase y 900 al culminar la segunda fase. En la escuela del Milenio “*Alfredo Vera Vera*” caso que analizaré en este trabajo, los beneficiados pertenecen en su mayoría a sectores populares como Pascuales, Bastión Popular, Vergeles y a los hijos de los maestros que habitan en la ciudadela del magisterio.

Es importante anotar que Ecuador dio sus primeros pasos hacia el establecimiento de un sistema de medición de logros de aprendizaje cuando se aplicó el Programa “*Aprendo*” en 1996, 1997 y 2000. “*Aprendo*” buscó medir las destrezas o capacidades para utilizar

información de forma apropiada y autónoma desarrollada por los niños de tercero, séptimo y décimo año de educación básica. Se evaluaron cerca de diez destrezas en Matemática, y Lenguaje y Comunicación. Los resultados obtenidos en las tres aplicaciones de la prueba mostraron que el porcentaje de los alumnos que dominan las destrezas es bajo. El problema es particularmente grave en Matemáticas. Por ejemplo, en 1996 en décimo año, más del 40% de los alumnos dominaron todas las destrezas en Lenguaje y Comunicación. En cambio, en el 2000, este mismo porcentaje sólo dominó siete destrezas. Se concluyó que la mayoría de los alumnos no domina destrezas básicas y hay inequidades en los resultados. La evaluación se aplicó a jóvenes de 4.º, 7.º y 10.º año de Básica y 3.º de Bachillerato, en 16 provincias del Litoral y la Sierra, con régimen Costa.

En el régimen Costa se aplicaron a 440.777 estudiantes de cuarto, séptimo y décimo años de Educación General Básica (EGB) y tercero de Bachillerato, en las áreas de Matemática y Lenguaje. Además se aplicaron de manera muestral a 10.069 estudiantes de séptimo y décimo años de EGB en las áreas de Ciencias Naturales y Estudios Sociales. En el año 2008 se implementa las pruebas Ser Ecuador (Sistema de Evaluación y Rendición de Cuentas en la Educación), impulsadas por el Ministerio de Educación (ME) con el fin de obtener información confiable sobre el rendimiento académico de estudiantes y mejorar la calidad y equidad de la educación.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Hay varias razones que explican el pobre desempeño de nuestro sistema educativo. Si bien el Ecuador cuenta con estándares consensuados de contenido curricular, es necesario definir si los estándares actuales son pertinentes para construir la sociedad del futuro. Es indispensable, asimismo, establecer un sistema de medición de las diferentes dimensiones de la calidad educativa para poder saber si la educación está transmitiendo los conocimientos o generando capacidades y competencias que se requieren para avanzar hacia el desarrollo.

Es importante conocer si las metodologías utilizadas en diferentes escenarios permiten a los niños que van a la escuela desarrollen la capacidad de expresarse, solucionar problemas, realizarse, vivir en convivencia democrática y adquirir las competencias requeridas para

insertarse exitosamente en la sociedad del conocimiento, con este trabajo se pretende hacer un análisis objetivo sobre lo que los estudiantes aprenden en el aula de clases.

A pesar de los esfuerzos por mejorar el nivel de los maestros públicos, sigue existiendo una gran diferencia entre el nivel académico de los colegios privados y los públicos, es por esta razón que con este trabajo se quiere hacer un estudio comparativo de las metodologías utilizadas y los resultados de las mismas en estos dos colegios, este trabajo pretende ser una muestra objetiva sobre las fortalezas y debilidades de los procesos internos y externos en el ambiente áulico que contribuyan a mejorar el nivel académico de los alumnos de las instituciones públicas y privadas.

4 DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

4.1 SUJETOS / OBJETOS DE OBSERVACIÓN

Caracterización

Los sujetos que formarán parte de este proyecto de investigación son básicamente los maestros y estudiantes de los décimo años de educación básica en los dos centros educativos escogidos para este trabajo. Además del análisis de los modelos pedagógicos implementados se abordará la relación entre los diferentes actores de la comunidad educativa.

El manejo de la información será a través de entrevistas, observación áulica y encuestas.

4.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Declaración

Hacer un estudio comparativo de los modelos pedagógicos utilizados en dos escenarios educativos en el mismo año de educación básica y poder evaluar los resultados obtenidos en los diferentes casos, evaluar las debilidades y fortalezas de los colegios públicos y privados es lo que me motiva a realizar esta investigación.

4.3 PERÍODOS DE OBSERVACIÓN

Delimitación

Este trabajo se realizará mediante una investigación de los diferentes actores y a partir del mes de junio, con visitas a los establecimientos objetos de este estudio. Durante los meses de julio y agosto se procederá a recolectar información, septiembre y octubre la observación áulica, entrevistas a los maestros, evaluaciones y conclusiones.

4.4 DESCRIPCIÓN DEL PROPÓSITO DEL PROYECTO

Objetivo del proyecto

Hacer un estudio y análisis comparativo de los modelos pedagógicos aplicados en escuelas del sector público y sector privado en decimo año de educación básica y la efectividad de los procesos de enseñanza en estos dos escenarios.

Resultado del proyecto

Quienes lean el presente trabajo de investigación podrán conocer las metodologías utilizadas en estos dos escenarios, las fortalezas y debilidades del sector público y privado. Los programas de estudio en cada uno así como el progreso de sus estudiantes, el perfil de los maestros y el programa administrativo en cada caso.

4.5 METODOLOGÍA DEL PROYECTO

Este estudio se realizará en dos centros educativos de la zona norte de Guayaquil, el Centro Educativo Particular Espíritu Santo ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo y la Unidad Educativa Fiscal del Milenio “Dr. Alfredo Vera Vera” a la que asisten quienes viven en Pascuales, en la ciudadela Las Orquídeas y en la Ciudadela del Magisterio, donde está situada la unidad educativa.

Hipótesis del proyecto

Los logros obtenidos por la implementación de los modelos pedagógicos son el resultado del modelo en sí, del perfil del maestro o de los recursos adicionales a este modelo.

4.6 DISEÑO METODOLÓGICO

El presente trabajo de investigación se ubica en los paradigmas: empírico – analítico (cuantitativo) y socio – crítico, interpretativo fenomenológico (cualitativo). Por la naturaleza del presente trabajo, los dos paradigmas se complementan.

CUANTITATIVO porque se investigarán, en base a encuestas, las opiniones de los estudiantes y aspectos que serán cuantificados y analizados para descubrir sus tendencias y **CUALITATIVO** porque se trata de una investigación que se fundamenta en opiniones, pareceres y observaciones

4.7 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:

La observación sistemática de los ambientes en los que se desenvuelven las instituciones educativas, las infraestructuras respectivas, la dinámica de aula, las actitudes de los estudiante, etc.

La encuesta a estudiantes de los décimos años de las dos instituciones, en base a muestreos.

Entrevistas a directivos, padres de familia y a maestros de la dos Instituciones.

La recolección de información se realizará en los dos establecimientos: La Unidad Educativa Experimental Escuela del Milenio “Alfredo Vera Vera” y el Centro Educativo “Espíritu Santo”, en los meses de septiembre y octubre del 2010.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1. LA EDUCACIÓN HOY

1.1 EL CONTEXTO SOCIO CULTURAL

La educación y el proceso de enseñanza aprendizaje se transforman constantemente de acuerdo a los cambios sociales, políticos y culturales. Factores de carácter social, entre ellos los que conciernen a los fundamentos ideológicos de un pueblo y a las formas como se conciben las relaciones entre los sujetos y los sistemas sociales. Pero también en este mismo proceso de acercamiento a la aprehensión de la cultura local y nacional accedemos simultáneamente al aprendizaje de la cultura universal. Y vamos adquiriendo conocimientos generales y particulares sobre temas de la ciencia, la técnica y la cultura que influyen y han influido en el proceso educativo en las diferentes generaciones a través de los años.

Actualmente presenciamos tiempos de profundas transformaciones. La “brecha” generacional entre los jóvenes y adultos se ha profundizado por el afianzamiento de las características de la subcultura juvenil y por la nueva “brecha electrónica”, creada por la informática, la computación y el Internet.

Los adolescentes, y el conjunto de la población, viven una época caracterizada por la desilusión frente a instituciones y valores que en otro tiempo podían dar una seguridad. Las frustradas esperanzas de progreso social y económico, la desilusión ante los aspectos negativos de la ciencia y de la técnica, la incertidumbre frente al *todo vale* del individualismo y de la competencia que predominan en la sociedad de hoy, aumentan el grado de desasosiego y malestar que acompañan los cambios de la etapa adolescente

La sociedad y la economía moderna están organizadas alrededor de una verdadera fiebre de consumo. Las compras ya no se basan en una satisfacción racional de las necesidades vitales, sino en los reclamos de la moda y de la publicidad. Esta necesidad de consumo no abarca solo los alimentos, la bebida, la ropa, sino que se ha extendido a los sonidos, las imágenes, las sensaciones corporales más variadas: los medios de información han fomentado una verdadera “adicción” a comprar y consumir. Se trata de una verdadera imposición irresistible, disfrazada de la seducción atractiva de la televisión y de la Internet.

Los jóvenes son el segmento privilegiado de esta estrategia comercial invasiva, porque se han convertido en el sector dinámicamente más consumista de la población.

Detrás de esta “enfermedad de consumo” se esconden carencias afectivas y sociales que son esquivadas con esta adicción consumista. El momentáneo placer de la compra o del consumo no puede aminorar la profunda angustia que viven muchos jóvenes y que atrae a conductas de riesgo social y personal.

Las necesidades sociales básicas de las personas deben ser satisfechas a través de la interacción con otros. Entre estas necesidades se encuentra el afecto, la aprobación, la pertenencia, la identidad y la seguridad. Una parte importante de los jóvenes no encuentra en los adultos y las instituciones el apoyo afectivo y social que necesitan.

Podríamos decir que ante la catástrofe de las dos guerras mundiales y ante la incapacidad de humanizar al hombre desde la “razón”, ha nacido este nuevo hombre, de la época postmoderna, víctima del deseo y no de la necesidad, con tremenda indiferencia religiosa, sometido al devenir del cambio en la historia y sin ansia de verdad. “Este hombre busca realizarse con sus propios instrumentos tecnológicos y sus propios *mass media*, en los cuales, ciencia y magia llegan a coincidir. Lo que más se ha debilitado en este hombre es la historia: la tradición no interesa y el futuro es incierto porque todo lo que venga después no es sino un sistema eterno del hacer y del consumir, con la ideología constante de lo nuevo como lo mejor”
www.ups.edu.ec/sophia/edicion2/elcuarto_hombre2.pdf

Se da el paso desde las tecnologías de las necesidades a las tecnologías de los deseos. No se busca solamente satisfacer sino trata de inventar nuevos deseos. La tecnología adecuada a esta inquietud es aquella que ofrecen los medios audiovisuales, los cuales, no son sino medios sustrayéndose a la necesidad y a la finalidad, desembocando en el placer sin interés y en la finalidad sin fin. Se pierde, por tanto, *el sentido histórico* de la relación entre los hechos y personajes, porque todos los acontecimientos son presentados de cualquier manera y en cualquier orden. Si tratamos de delinear los tipos de saber, podemos afirmar que, el hombre actual no privilegia el saber filosófico, ni el religioso, ni el saber científico, sino el saber estético que equivale al saber expresivo que encuentra en los *mass-media*, los instrumentos más eficaces. Se trata de la sola fruición del bien de consumo y de la esteticidad como libre expresión y libre captación.

La libre expresión, en cuanto no debe haber ningún límite a la capacidad expresiva que tiene el hombre, y, la libre captación del mundo, en cuanto cada uno se sitúa *a su modo* ante las circunstancias. Adorno (2004) Las había plasmado en su tajante afirmación: *castración de la percepción*. Resulta casi imposible llegar a consensos estables y firmes, puesto que éstos, más bien, son efímeros y pasajeros. Marcel (1968) reconocía en ello un consenso momentáneo que llevaba al hombre a un compromiso con lo pasajero.

En la actualidad la ética dejó de ser la base de las decisiones personales, se ven las decisiones del hombre, más bien, desde el punto de vista estético como *gusto* o como *placer*. Lo que produce más gusto o placer. Surge un hombre que es más vagabundo en sus decisiones y que no se hace problemas éticos en sus elecciones.

Es así que en el mundo de los *mass-media*, la realidad se confunde con la fábula o el cuento, donde inclusive ni siquiera la fábula puede todavía existir. En este sentido, entendemos la multiplicación de los *realities shows* y *talk show*, en los cuales, la narración aparece como realidad histórica pero no lo es.

En el campo ético y educativo, podemos afirmar que constatamos el fracaso de ciertas campañas sobre valores, que en vez, de proponer el valor, lanzan el anti-valor: *campana contra la corrupción* y, no *campana a favor de la honradez*. Es el valor que me hace entender el anti-valor y, no viceversa.

Otra característica del hombre postmoderno es que privilegia todo lo que es individual sobre todo aquello que es social. Es el sujeto único responsable de las decisiones de sus fines y de sus medios para realizar las aspiraciones de su vida. Lo individual prevalece sobre lo comunitario, cayendo en una especie de aislamiento y sensación de éxito individual *a toda costa* sin importar el grado de humanidad.

Llegamos a un individualismo en el cual el sujeto se mueve en el ámbito de los deseos y no del bien. Al respecto, podemos afirmar que mientras para el hombre moderno se trataba de satisfacer placeres, para el hombre postmoderno se trata de inventar y crear nuevos placeres. Esta creación de nuevos placeres no se apela para nada a la razón o a la lógica sino a la capacidad imaginativa del hombre. Podemos entender, el surgir del nuevo tipo de discotecas en las grandes ciudades donde la combinación de distintos placeres está a la vista y paciencia de los asistentes. No hay límite a esta libre expresión y, cualquier intento de ponerlo suena a tradicionalismo, imposición autoritaria y pasado de moda.

Los medios de masificación social nos modelan e instrumentalizan los comportamientos. La sociedad moderna está modelada por la naturaleza de los medios de masas, así como por sus contenidos. Vienen a ser ellos quienes instrumentalizan este nuevo escenario que llamamos posmodernidad que nos impulsa a vivir y a disfrutar del presente dentro de un amplio y confuso pluralismo de valores; critica y rechaza todo tipo de utopías, así como los grandes relatos; es escéptica frente a las consignas de progreso, revolución, racionalismo, positivismo, etc.

Vivimos, por un lado *el crepúsculo y el desencanto de la razón ilustrada* mientras, en que contraposición, florecen toda una gama de sentimientos y emociones. Ante esta transformación sociocultural conviene hacer un análisis de la influencia de las nuevas tecnologías como una nueva manera de comunicarse y como un signo de innovación pedagógica.

1.2 LA INFLUENCIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TICs) Y COMUNICACIÓN

Los adolescentes de hoy viven culturalmente en contacto permanente con variadas tecnologías audiovisuales e informáticas. Para ellos es algo cotidiano acceder a múltiples canales de televisión, escribir sus trabajos de clase en un computador, llamar y recibir mensajes a través del celular, navegar por Internet en busca de información, y comunicarse con sus amigos a través de un chat, son usuarios de numerosas y diversas tecnologías siendo éstas un elemento familiar de su vida, y hasta cierto punto, indispensables. Esta generación necesita las tecnologías digitales para divertirse, para realizar sus trabajos académicos, y para relacionarse socialmente con sus amigos.

A diferencia de generaciones precedentes, los estudiantes de hoy en día, al igual que el resto de ciudadanos, están expuestos a un continuo flujo de información que provoca saturación de datos. “La televisión, Internet, el cine, la publicidad, la radio, permanentemente están difundiendo acontecimientos, noticias, opiniones, ideas que llegan como una avalancha interminable. En consecuencia, la cantidad de información que los alumnos poseen sobre los acontecimientos de la realidad -sea de tipo político, deportivo, musical, o de sucesos- es abrumadora”. Mendosa. Edu.ar

Desde finales del siglo XX y comienzos del XXI, el proceso de formación profesional se ve sujeto a profundas modificaciones debido al impacto que tienen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) cuyas ventajas para el desarrollo de los modelos educativos son extraordinarias. En ello consiste la urgencia de pensar de manera permanente, y a tono con los cambios los enfoques, principios y formas de su organización con la finalidad de implementar su aplicación en correspondencia con el contexto socio-cultural donde se desarrolle. Las conquistas técnicas y científicas--impensables hace tan sólo unos años--nos han traído unos logros evidentes: la revolución informática, los avances de la ciencia en sus diversos aspectos, la preocupación operativa sobre los derechos humanos, la democratización de tantos países y la caída del Muro de Berlín.

La actual Sociedad de la Información, caracterizada por el uso generalizado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en todas las actividades humanas y por una fuerte tendencia a la mundialización económica y cultural, exige de todos los ciudadanos nuevas competencias personales, sociales y profesionales para poder afrontar los continuos cambios que imponen en todos los ámbitos los rápidos avances de la Ciencia y la nueva *economía global*

El impacto que conlleva el nuevo marco globalizado del mundo actual y sus omnipresentes, imprescindibles y poderosas herramientas, está induciendo una profunda revolución en todos los ámbitos sociales que afecta también, y muy especialmente, al mundo educativo. Estamos ante una nueva cultura que supone nuevas formas de ver y entender el mundo que nos rodea, que ofrece nuevos sistemas de comunicación interpersonal de alcance universal e informa de *todo*, que proporciona medios para viajar con rapidez a cualquier lugar e instrumentos tecnificados para realizar nuestros trabajos, y que presenta nuevos valores y normas de comportamiento.

Obviamente todo ello tiene una fuerte repercusión en el ámbito educativo:

- Actitud abierta y crítica ante la sociedad actual y las TICs
- Estar predispuesto al aprendizaje continuo y a la actualización permanente.
- Actitud abierta a la investigación en el aula para aprovechar al máximo las posibilidades didácticas de los apoyos que proporcionan las TICs.
- Actuar con prudencia en el uso de las TICs.

Se ha pensado que las TICs son la panacea y el signo de la innovación educativa, motivo por el cual las instituciones escolares han adquirido equipos informáticos, los han conectado a internet, se ha capacitado

a los docentes y sean desarrollado software pedagógico pensando que estas decisiones reducirían la inequidad, que incrementarían los estándares de aprendizaje y que se lograrían cambios cualitativos en la gestión técnico - pedagógica y administrativa. “Pero conviene preguntarse hasta qué punto se realizaron estas expectativas y si el manejo de estos medios ha contribuido en la instauración de un modo más humano de interrelacionarse y comunicarse y conviene preguntarnos tiene algo que ver estos cambios y las nuevas tecnologías en la crisis de la familia actual” Escuela Salesiana América (ESA) 2008

1.3 LA FAMILIA EN CRISIS

La Familia es una entidad educadora por excelencia, aún más tiene el patrimonio de la educación, sin embargo “La familia es hoy mucho más inestable, los matrimonios duran menos, los padres “contienen” menos a sus hijos, están menos alerta a situaciones de riesgo que sus hijos viven fuera del hogar, o se sienten impotentes frente a los cambios culturales que se han ido acumulando” www:psicopedagogias.blogspot.com/2009

La mayoría de los jóvenes sienten que pueden contar con algún tipo de apoyo afectivo y social por parte de sus padres. En primer lugar, la madre es percibida, como la que más se preocupa, apoya y alienta a los hijos. También son consideradas confiables en cuanto a la posibilidad de contarle secretos.

El rol paterno se percibe más desdibujado. Esta mayor lejanía del vínculo con el padre es percibida incluso por las chicas, que se sienten más apoyadas, en general, por ambos padres. Esta situación, supone la necesidad de estimular la comunicación paterna- filiar y la importancia de la colaboración de los padres con la escuela. Al mismo tiempo, esto señala la mayor situación de riesgo para los varones, que con mayor frecuencia carecen del apoyo de los padres. La búsqueda de este apoyo en los amigos, que favorece la sana separación de los padres que debe lograrse en esta edad, no siempre garantiza localidad de un apoyo, que solamente podría provenir de una persona adulta y especialmente si es el padre o la madre.

Los grandes valores éticos se diluyen dentro de un creciente y decadente relativismo moral. Los compromisos son débiles y las convicciones provisionales. El individualismo se hace cada vez más presente en nuestra sociedad junto con el consumismo, afectando la capacidad de selección y confundiendo lo superfluo e innecesario con lo conveniente e imprescindible.

Se privilegia lo banal sobre lo profundo, lo caduco sobre lo duradero, la exterioridad sobre la interioridad.

La apariencia vale más que la realidad y el cuerpo más que el espíritu. Predominan los placeres inmediatos, aunque fugaces, sobre las satisfacciones profundas y gratificantes de la autorrealización personal, mientras vemos debilitarse el compromiso político y social transformador.

Todo ello guarda vinculación con la cultura de la imagen, de lo gráfico, de lo cromático, de lo personal, de lo cercano, de lo directo que difunde por todo el mundo la tecnología cibernética, de tal modo que muchos analistas afirman que nuestra sociedad ha entrado ya en la era de la cibercultura.

Las familias están en crisis, se habla de términos como:

a) *La vida light*, que significa que el mismo ser humano se ha vuelto un hombre y una mujer *light*, es decir quieren vivir y gozar la vida aquí y ahora, una vida sin consistencia ni compromisos, sin deberes, pero sí insistiendo en todos sus derechos, no para asumir mayores responsabilidades, sino para poder disfrutar y gozar con menos limitaciones. De los entresijos de esta realidad sociocultural va surgiendo el nuevo hombre *light*, producto de su tiempo. Si aplicamos la pupila observadora nos encontramos con que en él se dan los siguientes ingredientes: pensamiento débil, convicciones sin firmeza, asepsia en sus compromisos, indiferencia sui generis hecha de curiosidad y relativismo a la vez; su ideología es el pragmatismo, su norma de conducta, la vigencia social, lo que se lleva, lo que está de moda; su ética se fundamenta en la estadística, sustituta de la conciencia; su moral, repleta de neutralidad, falta de compromiso y subjetividad, queda relegada a la intimidad, sin atreverse a salir en público.

b) *El materialismo*: hace que un individuo tenga cierto reconocimiento social por el único hecho de ganar mucho dinero.

c) *El hedonismo*: pasarlo bien a costa de lo que sea es el nuevo código de comportamiento, lo que apunta hacia la muerte de los ideales, el vacío de sentido y la búsqueda de una serie de sensaciones cada vez más nuevas y excitantes.

d) *La permisividad*: arrasa los mejores propósitos e ideales.

e) *La revolución sin finalidad y sin programa*: la ética permisiva sustituye a la moral, lo cual engendra un desconcierto generalizado

f) *El relativismo*: todo es relativo, con lo que se cae en la absolutización de lo relativo; brotan así unas reglas presididas por la subjetividad.

g) *El consumismo*: representa la fórmula posmoderna de la libertad.

Así, las grandes transformaciones sufridas por la sociedad en los últimos años son, al principio, contempladas con sorpresa, luego con una progresiva indiferencia o, en otros casos, como la necesidad de

aceptar lo inevitable. La nueva epidemia de crisis y rupturas conyugales, el drama de las drogas, la marginación de tantos jóvenes, el paro laboral y otros hechos de la vida cotidiana se admiten sin más, como algo que está ahí y contra lo que no se puede hacer nada.

Tenemos hoy en día una situación signada por múltiples factores de muy distinto origen, pero vinculados entre sí, lo que diferencia la era contemporánea del mundo de ayer. Entre estos factores se hallan: la disolución de la estructura familiar clásica, la erosión de la llamada alta cultura, la pérdida de la inocencia en la infancia, la dificultad de dialogar con el prójimo, el desprecio por la historia, el relativismo de valores, la indiferencia por las grandes creaciones artísticas y literarias y hasta la desaparición del buen trato entre la personas. La carencia de tradiciones no es únicamente una circunstancia lamentable, sino peligrosa: esta falta es la que socava la resistencia a lo autoritario, la que facilita la integración en sistemas totalitarios y la que promueve el sometimiento bajo cualquier pauta de orientación que tenga vigencia en un momento dado. Además la influencia de los medios masivos de información ha conducido a la ruptura con los valores de orientación representados por las generaciones mayores. El resultado no es tan favorable como lo creen los teóricos de la globalización. El ser humano flexible y moldeable vive en un estado permanente de extrañamiento, desolación y confusión, aunque se halle a tono con todas las modas y normativas de la postmodernidad. Es tan flexible que no conoce ni aprecia lealtades permanentes; para él todo es coyuntural, momentáneo, pensado en el corto plazo. Hay que estar preparado para pasar inmediatamente de un empleo, un lugar de trabajo, un domicilio, a otros. Este nómada tiene poquísimos lazos con las generaciones que le siguen; no personifica ningún valor digno de ser seguido por sus propios hijos.

Entre los factores que afectan los hogares esta que los dos padres acceden al trabajo fuera del hogar, los niños tristemente permanecen durante horas solos, sin apoyo en sus tareas y sin que los escuche, que a veces es tanto o más importante que ayudarles en tareas largas y agotadoras.

Hervada (1995), menciona que la raíz de la crisis familiar de nuestro tiempo es a su entendimiento, la pérdida del hombre del sentido de su naturaleza de ser personal, desorientando acerca de las exigencias dimanantes de su condición de persona y muchas veces, decepcionado ante el fracaso práctico de tantos modelos invocados por las ideologías, al hombre de hoy se le oscurece su comprensión de la realidad natural del matrimonio y de la familia. La interacción paterno familiar – sociedad familia – persona es tan profunda que la claudicación de la dignidad personal del hombre conduce hacia una sociedad no solo deshumanizante. En el matrimonio y en la familia se juega hoy la dimisión o el rescate de la naturaleza

natural de la persona humana y desde allí la humanización o la despersonalización de la entera sociedad, este es el reto.

La situación en que se halla la familia presenta aspectos positivos y negativos. Según Juan Pablo II (1980) expresa que “por una parte existe una conciencia más viva de la libertad personal y una mayor atención a la calidad de las relaciones interpersonales en el matrimonio, a la promoción de la dignidad de la mujer, a la procreación responsable, a la educación de los hijos; se tiene además conciencia de la necesidad de desarrollar relaciones entre las familias, en orden a una ayuda recíproca espiritual y material, al conocimiento de la misión eclesial propia de la familia, a su responsabilidad en la construcción de una sociedad más justa. Por otra parte no faltan, sin embargo signos de preocupante degradación de algunos valores fundamentales una equivocada concepción teórica y práctica de la independencia de los cónyuges entre sí; las graves ambigüedades acerca de la relación de autoridad entre padres e hijos, las dificultades concretas que con frecuencia experimentan la familia en la transmisión de los valores, el número cada vez mayor de divorcios, el recurso cada vez más frecuente de la esterilización, la instauración de una verdadera y propia mentalidad anticoncepcional”. Para Juárez (1998) el hecho de que en los países del llamado tercer mundo a las familias les faltan muchas veces bien sea los medios fundamentales para la supervivencia como el alimento, el trabajo, la vivienda, las medicinas. En cambio en los países más ricos, el excesivo bienestar y la mentalidad consumista, paradójicamente unida a una cierta angustia e incertidumbre ante el futuro, quitan a los esposos la generosidad y la valentía para suscitar nuevas ideas humanas, y así la vida en muchas ocasiones no se ve ya como una bendición, sino un peligro del que hay que defenderse.

La familia es el mejor lugar para poder educar a los hijos con valores y que con el tiempo sean capaces de tomar buenas decisiones. Los padres son los primeros maestros y educadores, por lo tanto para que la sociedad pueda surgir va a depender mucho de la educación que hayan brindado a sus hijos. La familia es considerada como la célula primaria y fundamental de la sociedad.

La familia está en crisis, sin embargo, debemos tener en cuenta que son los hijos quienes nos hacen padres y son los padres quienes nos hacen hijos. En nuestra sociedad la crisis de la familia, se manifiesta sobre todo por el rechazo frecuente de valores tradicionales, cada vez hay menos personas que contraen matrimonio y lo hacen a edad más tardía, los índices de divorcios no disminuyen, se amplía la diversidad de tipos de familias, ya no se piensa en el matrimonio y la familia desde la misión de cuidar, criar y educar a los hijos para prepararlos para la vida adulta, lo único que cuenta ahora es la comunicación emocional, las parejas se juntan para convivir, pasarla bien, sin ninguna responsabilidad.

Los cambios que ha sufrido las relaciones familiares en las últimas décadas, ha dado como resultado más jóvenes desubicados sin rumbo, confundidos pues la demasiada permisividad de los padres en su afán de dar todo lo material antes que lo realmente importante como la vivencia de valores que solo se manifiestan con el ejemplo y la permanente práctica de la solidaridad familiar.

Para la formación de la identidad personal de los jóvenes no resulta suficiente el conocimiento adquirido, las representaciones y percepciones de la realidad que deviene de los vínculos familiares y que le permiten orientarse en la realidad. Además de esta dimensión cognitiva debe existir una dimensión afectiva, y es en esa unidad de lo cognitivo y lo afectivo que la cultura familiar cobra significado a través de las vivencias que provocan las experiencias intrafamiliares reconociéndose como diferente. Aunque aparecen los sentimientos de pertenencia, la identificación con los padres y siente que comparte tradiciones, costumbres y patrones que lo identifican como miembro de esa familia.

El niño que interactúa saludablemente en un clima familiar adecuado adquiere valores de sociabilidad y se ve favorecido para el desarrollo cognitivo en el proceso de aprendizaje. Todo ello condiciona formaciones como el autoconcepto y la autoestima, la concepción de sí mismo, la valoración de sus posibilidades personales y que se propone alcanzar en el futuro. Las vivencias de un individuo marcan la inteligencia, la orientan a un fin lo hacen aceptarse como parte de un entorno particular, comienza el proceso de formación de su identidad.

La cultura familiar como potenciadora de la identidad personal puede contribuir a una cultura para la convivencia no solo en el ámbito familiar sino que lo trascienda y se exprese en cualquier escenario social.

Las crisis y dificultades sociales, económicas y demográficas de las últimas décadas han hecho redescubrir que la familia representa un valiosísimo potencial para el amortiguamiento de los efectos dramáticos de problemas como las enfermedades, la vivienda, las drogodependencias o la marginalidad. La familia es, ante todo, una comunidad de amor y de solidaridad. Es por esto que se constituye en un pilar fundamental en el desarrollo de las instituciones educativas como un apoyo en la formación de sus hijos.

Los docentes están conscientes que casi siempre detrás del buen rendimiento de un alumno o resultados efectivos de aprendizaje, hay detrás un o unos padres responsables y comprometidos con el quehacer pedagógico de su alumno, pero a la vez sabemos que hoy en día la educación está pasando por momentos difíciles ya que en los hogares hay grandes crisis familiares que afectan en el ámbito emocional de los alumnos. De ahí la importancia de trabajar juntos padres y educadores para lograr la formación integral de

los alumnos, es indispensable que la comunidad educativa ponga todos sus esfuerzos en el desarrollo emocional de los jóvenes y esto se logra con el apoyo de la familia. Es pertinente analizar la importancia de esta participación activa de los padres en el ambiente educativo.

1.4 LA COMUNIDAD EDUCATIVA (LA ESCUELA)

La Escuela apunta a formar un círculo de apoyo para maestros y estudiantes en el que puedan compartir recursos, metodologías, experiencias, proyectos, preguntas, respuestas e información sobre eventos, noticias y propuestas.

El fin estratégico de esta iniciativa es el espacio integrador de las estrategias anteriores. La construcción de una Comunidad Educativa no depende de una plataforma tecnológica armada con ciertas herramientas o servicios. La concepción de comunidad se basa en personas reales que aportan en la construcción de un espacio de encuentro e intercambio entre docentes, padres de familia y estudiantes. Entonces podemos decir que las comunidades educativas son instituciones conformadas por los educadores, los padres y/o representantes, y los alumnos de cada plantel; además pueden formar parte de ella, los organismos, entes y personas que tengan vinculación con el desarrollo de la comunidad en general.

El objetivo primordial de la Comunidad Educativa es la cooperación, que debe fomentarla en los miembros que la conforman y en los organismos que hacen vida de forma directa o indirecta en la sociedad y el medio que rodea a los planteles y centros educativos.

Cabe destacar el refuerzo y la actitud positiva que le da valores éticos y principios morales y el impulso a todas las actividades que se relacionen e integren al ámbito educativo, así como también, en la integración comunitaria con un propósito común; por lo que es absolutamente necesario la colaboración de los padres de familia y la coparticipación en las actividades educativas

Conformación de las Comunidades Educativas:

Es indudable la importancia que reviste la familia en el proceso educativo de sus representados se incluye como un derecho inalienable la educación. Así mismo las leyes referidas a la protección del Niño y Adolescente, vinculan su desarrollo socio-cognitivo al proceso de enseñanza. Es por ello que las Comunidades Educativas juegan un rol que va más allá de los aspectos económicos y estructurales de la

planta física de las escuelas. Alcanza niveles de complejidad y responsabilidad al incluir aspectos como el control en el presupuesto y el control a nivel socio educativo, su inmersión en los proyectos comunitarios escolares y los proyectos de aprendizaje. Ya la familia no ve a la escuela como una guardería, sino como un ente que imparte educación de forma universal, ya que al involucrar en sus actuaciones a los padres y representantes, la extensión en el conocimiento se hace también asequible a las comunidades.

1.5 DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN ACTUAL

Frente a la cultura actual, para que la educación sea una respuesta válida a los graves desafíos de la cibercultura, es decir una cultura que emerge del uso del computador y las nuevas tecnologías para la comunicación y que está orientada, necesariamente, hacia una formación autónoma y libre. Ella hace del educando sujeto de su propio desarrollo, impulsándolo hacia la responsabilidad personal, la criticidad, la creatividad, promoviendo, no sólo el área cognoscitiva, sino, simultáneamente, el área de la ética, de la espiritualidad, de lo afectivo, de lo ecológico, de lo social, es decir, el área de los valores. Es ayudar a que cada joven descubra lo mejor que hay en su ser y ofrecerle criterios y herramientas para que todo ese potencial se pueda desarrollar para su propia autorrealización.

A la vez, habrá que insistir en que lo que tenemos, lo que aprendemos y lo que somos, sólo tiene pleno sentido cuando es compartido, en forma desprendida, con los demás. Es una concepción parcial y reductiva de todo el proceso educativo, tan rico y tan complejo. Si la formación queda, obsesivamente, orientada hacia el desarrollo del área cognoscitiva, marginando, totalmente, el área de los valores, tergiversa su verdadera finalidad. La formación en valores constituye el corazón mismo de todo el proceso educativo. Una educación que queda atrapada en el área exclusiva de los saberes, no es educación, a lo sumo será “instrucción”.

“El objetivo fundamental de la educación hoy en día es el desarrollo de las capacidades intelectuales y físicas y el perfeccionamiento de las habilidades y destrezas adquiridas por los alumnos, además de fortalecer el sentido de pertenencia a la sociedad, forjando una inmovible identidad nacional, para garantizar una formación completa, idónea y integra a los alumnos que les permite afrontar los cambios de la sociedad moderna y las transformaciones bruscas que se viven en nuestro mundo en todas las esferas, dejando como resultado una sociedad culta e integra capaz de afrontar los retos del mañana”. IRIARTE, Gregorio <http://www.chasque.net/umbrales/rev178/30.HTM>

Podemos considerar como una propuesta de los desafíos de la educación actual la superación de la visión burocrática, del Proyecto Político Pedagógico centrado únicamente en la escuela y volverlo, de hecho, un instrumento de organización y articulación del colectivo; saber relacionar, en la reflexión y en la práctica, la concepción de ser humano (antropología) y de política que se defiende con la construcción pedagógica cotidiana; ser defensor de un otro tipo de sociedad que no es la capitalista, saber convivir creativamente, superar la cultura académica y escolar del individualismo y abrirse a las posibilidades, exigencias y contradicciones del trabajo colectivo y colaborativo; construir una visión que considere la complejidad y que sea, por tanto, interdisciplinar; superar un cierto tipo de pesimismo, moderno y pos-moderno, para constituirse como educador que construye sentido para su existencia (espiritualidad) y que, por tanto, recupera el encantamiento para con la vida; articular, permanentemente, el conocimiento racional y científico con otras formas de conocimiento empeñándose, al mismo tiempo, para conseguir rigurosidad y osadía interdisciplinar. Abrirse a las artes como un espacio privilegiado de construcción de conocimiento, que puede dialogar creativa y positivamente con otros campos del conocimiento.

Otro de los desafíos será el de favorecer un proceso de educación dialogal que estimule la educación en y para la tolerancia; valorizar el trabajo con el autoconocimiento y el rescate de la memoria formativa en la educación, cuidando para no dicotomizar tal movimiento de aquel que reconoce el carácter político de la propia acción pedagógica; aproximarse a los nuevos lenguajes de la sociedad tecnológica, de modo especial en la modalidad de educación a distancia, sin perder los objetivos de la dialogicidad y de la humanización emancipadora. Finalmente ampliar la comprensión sobre lo que es la inclusión – no restringiéndola apenas a los sujetos con necesidades educacionales especiales – para percibirla también en la dimensión social y en la perspectiva del diálogo entre diferentes. En este sentido la inclusión es un valor y no un método; empeñarse en cualquier campo de la formación profesional, para la educación del profesional reflexivo y del autor-ciudadano.

En la Ley Orgánica de Educación del Ecuador consta entre los principios generales lo que sería los desafíos de la Educación para el próximo milenio.

“Educación en y para la vida en la que cada uno de los estudiantes construya un proyecto de vida basada en la libertad, que sean agentes de cambio y transformación de la sociedad. En esta nueva visión de la Educación para la vida, los niños, niñas y adolescentes son el centro del proceso de enseñanza aprendizaje y sujetos de derecho. Educar para la libertad, la emancipación y autonomía del ser humano y el pleno ejercicio de sus libertades, teniendo al niño como el interés superior y propiciar un aprendizaje permanente y especializado de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Concebir a la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida, adecuando los niveles educativos a los ciclos de vida de las personas, su desarrollo cognitivo, sus capacidades, su ámbito cultural, sus necesidades y las del país”. Considerar el interaprendizaje y el multiaprendizaje, como instrumentos para potenciar las capacidades humanas por medio de la cultura, el deporte, el acceso a la información, la comunicación y el conocimiento, para alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo.

Educar en valores a través de la transmisión y práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación. Con un enfoque en derechos en el cual estén vigentes los derechos constitucionales en toda práctica y contenido educativo.

Educación Humanística, en la cual los alumnos son entes individuales, únicos, diferentes de los demás; personas con iniciativa, con necesidades personales de crecer, con potencialidad para desarrollar actividades y para solucionar problemas creativamente. Que la práctica de valores y la solidaridad sean ejes fundamentales en el convivir diario entre alumnos y maestros creando un ambiente de sana convivencia, en el cual prime el respeto y la empatía, hacer propios las alegrías y problemas de los demás generando una corresponsabilidad solidaria.

Considerar los establecimientos educativos como espacios democráticos forjadores de humanismo de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía y la convivencia social. Una Educación que además garantice el derecho a la educación en cualquier etapa o ciclo de la vida de una persona. Se garantiza su acceso, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna, teniendo como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa. Educación equitativa e inclusiva que asegure a las personas el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo, que garantiza la igualdad de oportunidades a grupos con necesidades educativas especiales y desarrolle una ética de la inclusión por medio de medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente con prácticas y discursos de equidad, que

fomente la cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social, promoviendo condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que genere un clima escolar cálido propicio en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Gestión educativa. En la educación actual se concibe a la sociedad como una sociedad que aprende, en la cual la participación ciudadana de la comunidad educativa en la organización, gobierno, funcionamiento toma de decisiones planificación, gestión y rendición de cuentas en los asuntos inherentes al ámbito educativo, sus instancias y establecimientos. Comprende además el fomento de las capacidades y la provisión de herramientas para la formación en ciudadanía y el ejercicio del derecho a la participación efectiva.

La corresponsabilidad y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, instituciones del Estado y el conjunto de la sociedad. El esfuerzo individual y la motivación a las personas para el aprendizaje. Comprende también el reconocimiento y valoración del profesorado, la garantía del cumplimiento de sus derechos y el apoyo a su tarea, factor esencial de la calidad de la educación.

La evaluación integral como un proceso permanente y participativo del Sistema Educativo Nacional, una educación flexible que permita adecuar la educación a las diversidades y realidades locales y globales, para asumirlas e integrarlas en el concierto educativo nacional, tanto en sus conceptos como en sus contenidos, base científica - tecnológica y modelos de gestión.

Garantizar el derecho de las personas a una educación de calidad, que sea pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades, y que incluya evaluaciones permanentes. El educando es el centro del proceso educativo, por lo que se deben desarrollar contenidos, procesos y metodologías flexibles y apropiadas para sus necesidades y realidades, garantizando el fomento y la promoción de la investigación y la experimentación para la innovación educativa.

Es además un desafío garantizar el derecho de las personas a una educación que les permita construir y desarrollar su propia identidad cultural, con una educación en las lenguas nativas ancestrales de los estudiantes de las nacionalidades y pueblos indígenas y su libertad de elección y adscripción identitaria, proveyendo a los y las estudiantes el espacio para la reflexión y el robustecimiento de su cultura, que garantice un enfoque

pluralista de las diversas corrientes e ideologías del pensamiento universal. Bajo prohibición adoctrinamiento y el proselitismo tanto en sus contenidos como en sus prácticas.

Actualmente en el Ecuador hay algunas iniciativas basadas en estos desafíos y principios, podemos anotar como ejemplo de esta educación moderna, El Proyecto de la Unidad “Quitumbe” que se desarrolla en Turubamba al sur de Quito, desde noviembre de 1992, regentada por el Distrito Metropolitano (Municipio) y orientado al sector popular. Sus logros son:

- *Se eliminó la verticalidad*: Los estudiantes asumen el proceso educativo de manera natural y tienen libertad para opinar.
- *El gobierno escolar*: Este año se puso en marcha y está conformado por 3 padres de familia, 3 maestros, 3 estudiantes y la Directora. El objetivo: obtener eficiencia en la gestión administrativa, financiera y académica.
- *Nueva metodología*: Todo está diseñado para que el estudiante sea un ser activo. Los alumnos crean sus propias historietas y sus proyectos.
- *La actitud del maestro*: Ellos asumen su tarea profesionalmente. Cada año reciben 120 horas de capacitación y cada 3 meses tienen talleres. Hay un sistema de rendición de cuentas.
- *Ningún niño repite el año*, se trabaja en torno a que cada alumno aprenda a reflexionar no a memorizar, para la evaluación se usa una hoja de observación o de cotejo semanal, que describe la actitudes de los niños hacia las actividades como también sus aptitudes, se evita con esto la evaluación por notas y la comparación de logros entre niños.

Según este ejemplo podemos decir, en este caso, que la educación ha dado un salto gigantesco de lo cuantitativo a lo cualitativo, ha dado paso a la modernización que establece un estrecho vínculo y directo con las necesidades del individuo, acoplándose a satisfacer las demandas emocionales de integración de una población de estudiantes multifacéticos en su lucha social para identificarse y expresarse como pueden defendiendo sus ideas, principios y pensamientos liberales para que se convierta en una lucha ideológica en búsqueda de una educación que sea más flexible y abierta para satisfacer sus necesidades. Podemos decir que este cambio en la educación de lo cuantitativo a lo cualitativo fue una ruptura radical con el modelo anterior, el gran desafío de un grupo de estudiantes e intelectos que vieron la necesidad urgente de una transformación positiva que parte desde nuestra realidad con el objetivo de buscar soluciones y una salida a una educación que quedo estampada con el pase del tiempo, sin darse cuenta del entorno socioeconómico que exigía una constante renovación. El alumno en la educación actual es el centro de atención y el eje fundamental del sistema educativo. Estamos siempre en transición como un medio de permanecer flexible e

ajustarse a las demandas sociales y del mercado para ajustarse a nuestro propio nivel de comodidad con la aspiración de aprender más y la voluntad de experimentar nuevas tendencias en una educación más abierta que nunca. El cambio fue impulsado por la teoría de adaptarse o morir, así la educación contemporánea tiene como reto anticipar constantemente los ajustes impuestos por la evolución de la sociedad que cada día se vuelve más exigente y inestable. Esta expresión de Emma Goldman recapitula la esencia que debe tener nuestra educación, "Nadie se ha dado cuenta de la riqueza, la simpatía, la bondad y la generosidad oculta en el alma de un niño. El esfuerzo de toda educación verdadera debe ser para abrir ese tesoro". Mounir Ben Haj M'Barek

Este ideal de educación y nueva estructura educativa se sustenta en un marco legal que en nuestro país está vigente de acuerdo a la nueva constitución y a diferentes parámetros internacionales que analizaremos a continuación.

1.6 MARCO LEGAL

Los Derechos Humanos. El derecho a la educación es un derecho humano reconocido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 en su artículo 26 que dice:

“Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos”

“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”

Los Derechos de los Niños. En 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño. Este tratado sin precedentes, que ya ha sido ratificado por todos los países del mundo con dos excepciones, explica los derechos de todos los niños a la salud, **la educación**, condiciones de vida adecuadas, el esparcimiento y el juego, la protección de la pobreza, la libre expresión de sus opiniones... y mucho más. Esos son derechos de los que deberían disfrutar todos los niños.

Objetivos de Desarrollo del Milenio: Son ocho y fueron fijados en el año 2000, que los 192 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015. En la Declaración del Milenio se recogen ocho Objetivos referentes a la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil - materna, el avance del VIH/sida y el sustento del medio ambiente.

UNESCO: FORO MUNDIAL SOBRE EDUCACION

Educación para todos. Los participantes en el Foro Mundial sobre la Educación, reunidos en Dakar, Senegal, en abril de 2000, se comprometen a cumplir los objetivos y finalidades de la educación para todos, para todos los ciudadanos y todas las sociedades.

El Marco de Acción de Dakar representa un compromiso colectivo para actuar. Los gobiernos nacionales tienen la obligación de velar por que se alcancen y apoyen los objetivos y finalidades de la educación para todos. Para asumir eficazmente esta responsabilidad, han de establecerse asociaciones con una base amplia dentro de cada país, apoyándolas con la cooperación de los organismos e instituciones internacionales y regionales.

Se reafirma la idea de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990), respaldada por la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, de que todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término, una educación que comprenda aprender a asimilar conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser. Una educación orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con objeto de que mejore su vida y transforme la sociedad.

El Nuevo Proyecto de Ley de Educación. Está para el Segundo Debate el Proyecto de la Nueva Ley de Educación. Se destaca que la propuesta contempla un nuevo modelo de gestión del sistema educativo, respaldado por la Constitución vigente, que garantiza la oferta de servicios y bienes educativos por parte del Estado.

Este nuevo modelo de gestión es desconcentrado y contempla la creación de espacios denominados gobiernos escolares ciudadanos, así como de circuitos, distritos, regionales y nivel central, cada uno con roles definidos que van desde las veedurías, rendición de cuentas, administración de recursos de operación y mantenimiento, hasta trámites de atención a la ciudadanía, asesoría, control, regulación, políticas, planificación, coordinación, estándares, proyectos de inversión de interés nacional, entre otros. Este proyecto redefine la carrera docente e introduce un estricto esquema de meritocracia y remuneración variable por desempeño; propone una estructura sólida de derechos y obligaciones de los actores educativos.

El proyecto también crea las juntas de resolución de conflictos, que simplifican procesos de apelaciones y resguardan el cumplimiento de derechos a la educación; crea el Instituto Nacional de Evaluación; crea la Casa de las Lenguas Ancestrales; y crea la Escuela Superior de Pedagogía. En cuanto a la carrera docente se proponen cuatro categorías, con ascensos ligados a resultados de las evaluaciones, programas de desarrollo profesional y títulos correspondientes al nivel de experiencia. Se proponen remuneraciones variables dentro de cada categoría, por eficacia.

Se propone además la reestructura de funciones dentro del sistema, para fomentar la calidad educativa; garantizar calidad en el ingreso al magisterio; incentivar el desarrollo profesional docente. La educación particular orientará sus actividades al servicio sin fines de lucro, es decir, los excedentes serán reinvertidos al interior del plantel para ofrecer mejores servicios educativos; los docentes de los planteles particulares también se someterán a procesos de evaluación cada cinco años y están obligados a hacer el año rural.

El Plan Decenal de Educación. Desde el primer Acuerdo Nacional “Educación Siglo XXI”, firmado en abril de 1992 (el segundo y el tercero fueron firmados en junio de 1996 y noviembre de 2004, respectivamente), el Ecuador ha venido realizando grandes esfuerzos para definir, en el sector educativo, una Agenda de mediano y largo plazo. En la Consulta Popular, del 26 de noviembre de 2006 se aprobaron las ocho políticas del Plan Decenal de Educación (2006 – 2015), convirtiéndose en políticas de Estado.

2. MODELOS PEDAGÓGICOS

2.1 QUÉ ES UN MODELO PEDAGÓGICO

La pedagogía ha construido una serie de modelos o representaciones ideales del mundo de lo educativo para explicar teóricamente su hacer. Dichos modelos son dinámicos, se transforman y pueden, en determinado momento, ser aplicados en la práctica pedagógica. Por lo tanto el modelo pedagógico implican los contenidos, los modos de la enseñanza de acuerdo al desarrollo de los niños y niñas y las características de la práctica docente que pretende lograr aprendizajes y se concreta en el aula. Se considera también el modelo pedagógico como un instrumento de la investigación de carácter teórico creado para reproducir idealmente el proceso enseñanza – aprendizaje, paradigma que sirve para entender, orientar y dirigir la educación. Se hace evidente la diversidad de conceptos determinantes asociados a la definición de modelo pedagógico.

Se cree que uno de los conceptos más significativos es “la **construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente, interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórica concreta. Esta** definición revela las **funciones del modelo:**

Interpretar significa explicar, representar los aspectos más significativos del objeto de forma simplificada. Aquí se aprecia la función ilustrativa, traslativa y sustitutiva - heurística.

Diseñar significa proyectar, delinear los rasgos más importantes. Se evidencian la función aproximativa y extrapolativa - pronosticadora.

Ajustar significa adaptar, acomodar, conformar para optimizar en la actividad práctica. Revela la función transformadora y constructiva en caso necesario esta última.

Apoyados en los presupuestos teóricos anteriores un modelo didáctico, un modelo de instrucción, un modelo educativo no son más que modelos pedagógicos en los que predomina uno de estos procesos sobre otro”. Flórez, R. (1995).

Rasgos generales de los Modelos Pedagógicos:

Cada uno revela su esencia a través de rasgos como: objetividad, anticipación, pronóstico, carácter corroborable, sistémico concretable a diferentes niveles y en correspondencia con los procesos que modela.

Si nos detenemos en los rasgos esenciales de la definición podemos determinar los **elementos que lo componen:**

Base científica o marco teórico referencial que depende del proceso a modelar y del nivel de concreción del modelo. Muchas veces los fundamentos analizados se presentan en forma de paradigmas científicos sobre los cuales se erigen.

Es una visión generalizada, mayormente aceptada, sobre un fenómeno así como la mejor manera o procedimiento para investigarlo. Un paradigma provee una serie de conceptos, de elementos que se asumen en el tratamiento de un tema. Una vez aceptado, domina la disciplina define lo que se hace en esta. Si algún estudioso no lo asume, al abordar determinado tema, la comunidad académica no lo acepta o lo hace sólo periféricamente.

2.2 MODELOS APLICADOS EN NUESTRA REALIDAD

Según el documento emitido por el Ministerio de Educación del Ecuador sobre “La Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básicas- 2010”, esta se sustenta en diversas concepciones teóricas y metodológicas del quehacer educativo; en especial, se han considerado los fundamentos de la Pedagogía Crítica que ubica al estudiantado como protagonista principal en busca de los nuevos conocimientos, del saber hacer y el desarrollo humano, dentro de variadas estructuras metodológicas del aprendizaje, con predominio de las vías cognitivistas y constructivistas. Estos referentes de orden teórico se integran de la siguiente forma:

El Desarrollo de la Condición Humana y la Preparación para la Comprensión:

El proceso de actualización y fortalecimiento curricular de la Educación Básica se ha proyectado sobre la base de promover ante todo la condición humana y la preparación para la comprensión, para lo cual el accionar educativo se orienta a la formación de ciudadanos y ciudadanas con un sistema de valores que les permiten interactuar con la sociedad con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, dentro de los principios del buen vivir.

El desarrollo de la condición humana se concreta de diversas formas, entre ellas: en la comprensión entre todos y con la naturaleza. En general la condición humana se expresa a través de las destrezas y conocimientos a desarrollar en las diferentes áreas y años de estudio; las cuales se concretan en las clases y

procesos de aulas y en el sistema de tareas de aprendizaje, con diversas estrategias metodológicas y de evaluación.

Proceso Epistemológico: Un Pensamiento y Modo de Actuar Lógico, Crítico y Creativo:

La dimensión epistemológica del diseño curricular; es decir, el proceso de construcción de conocimiento se orienta al desarrollo de un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo, en la concreción de los objetivos educativos con su sistema de destrezas y conocimientos, a través del enfrentamiento a situaciones y problemas reales de la vida y de métodos participativos de aprendizaje, para conducir al estudiantado a alcanzar los logros de desempeño que demanda el perfil de salida de la Educación Básica. Esto implica:

- Observar, analizar, comparar, ordenar, entamar y graficar las ideas esenciales y secundarias interrelacionadas entre sí, buscando aspectos comunes, relaciones lógicas y generalizaciones de las ideas;
- Reflexionar, valorar, criticar y argumentar sobre conceptos, hechos y procesos de estudio;
- Indagar, elaborar, generar, producir soluciones novedosas, nuevas alternativas desde variadas lógicas de pensamiento y formas de actuar.

Desarrollo de las Habilidades del Pensamiento “Aprender a pensar”:

El programa de Procesos de Pensamiento, desarrollado por la Dra. Margarita Amestoy de Sánchez, se inicio el año lectivo 2004-2005, está compuesto por un conjunto de proyectos que comparten un enfoque sistémico, basado en la ciencia cognitiva, para atender el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera integral desarrollando en forma sistemática y deliberada, las habilidades del pensamiento que contribuyen a elevar el nivel de procesamiento de la información requerida para resolver problemas, tomar decisiones y adquirir nuevos conocimientos.

La metodología para el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes debe destacar, en primera instancia, al propio alumno como centro de atención durante la clase, así como la necesidad de concentrar el proceso educativo en el aprendizaje, más que en la enseñanza. Esto significa que el docente debe utilizar estrategias para el diagnóstico del progreso de sus alumnos paralelamente a la estimulación de los mismos durante la conducción de su clase. Se trata de lograr que el alumno "*aprenda a aprender*" (metaconocimiento) y a regular conscientemente sus procesos de adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades (Sternberg, 1987; Mintzes, Wandersee y Novak 1998). Para el logro de dichos propósitos debe de existir la fragmentación del acto educativo en cuatro factores fundamentales:

- a) El rol del profesor como mediador del proceso y como facilitador del aprendizaje.
- b) La metodología de enseñanza basada en procesos.
- c) La orientación en el diseño de los materiales instruccionales del alumno y del docente.
- d) Así como el monitoreo y transferencia del aprendizaje a otras áreas académicas y a la vida cotidiana del alumno.

Finalmente cabe hacer mención que la perspectiva de aplicación y acción docente no se limita a la construcción de una asignatura específica para el logro de lo expuesto, plantea un objetivo institucional de inclusión a lo largo de su propio currículum bajo una perspectiva inter y transdisciplinaria.

Modelo Pedagógico Problémico:

Majmutov (1983) desarrolló un sistema didáctico en las décadas del 60 y 70 en la antigua URSS, para lo cual estudió las experiencias de avanzada en su país, en el que define la metodología a seguir de lo que llamó enseñanza problémica que define como la actividad del maestro encaminada a la creación de un sistema de situaciones problémicas, a la exposición, explicación y a la dirección de la actividad de los alumnos en la asimilación de conocimientos nuevos, tanto en forma de conclusiones ya preparadas, como el planteamiento independiente de problemas docentes y su solución

Podemos definir que la esencia de la enseñanza problémica consiste en lograr que en las diferentes formas de clases, los estudiantes, guiados por el profesor, sean capaces de comprender los problemas de la realidad objetiva, introducirse en el proceso de su investigación y solución, y como resultado aprender a adquirir de forma independiente los conocimientos y a emplearlos en la solución de nuevos problemas

La finalidad de la enseñanza problémica, no consiste únicamente en la aprehensión del conocimiento científico, sino que constituye un proceso metodológico en el que el estudiante aprende a producir ese conocimiento, desarrolla su capacidad intelectual, activa su creatividad e interés por la búsqueda de conocimientos, y aprende a sortear dificultades y problemas propios de su cotidianidad desde el enfoque que supera su óptica formal.

Funciones de la enseñanza problémica: Propicia la asimilación del conocimiento a partir de su aplicación creadora, como resultado de la solución de la contradicción formulada.

Enseña a aprender, porque sitúa el procedimiento para llegar al conocimiento verdadero como objetivo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Capacita para el trabajo independiente del estudiante, al aportarle herramientas y habilidades creadoras. Aporta métodos para conocer la realidad a partir de Contradicciones del pensamiento.

Principios de la enseñanza problémica:

-La unidad de la lógica de la ciencia con la lógica del proceso docente educativo

- La relación del contenido de la ciencia con el método de enseñanza.
- La enseñanza problémica se sustenta en dos principios fundamentales. Métodos problemáticos, exposición problémica participativa

Una visión crítica de la Pedagogía: Un Aprendizaje Productivo y Significativo:

Esta proyección epistemológica tiene el sustento teórico en las diferentes visiones de la Pedagogía Crítica, que se fundamenta, en lo esencial, en el incremento del protagonismo de las estudiantes y los estudiantes en el proceso educativo, con la interpretación y solución de problemas, participando activamente en la transformación de la sociedad. En esta perspectiva pedagógica, la actividad de aprendizaje debe desarrollarse esencialmente por vías productivas y significativas que dinamicen la actividad de estudio, para llegar a la “**meta cognición**”, por procesos tales como:

El Desarrollo de Destrezas con Criterios de Desempeño: La destreza es la expresión del saber hacer en las y los estudiantes. Caracteriza el *dominio de la acción*; y en el concepto curricular realizado se le ha añadido *criterios de desempeño*, los que orientan y precisan el nivel de complejidad sobre la acción: pueden ser condicionantes de rigor científico - cultural, espaciales, temporales, de motricidad y otros.

Las destrezas con criterios de desempeño constituyen el referente principal para que el profesorado elabore la planificación micro curricular con el sistema de clases y tareas de aprendizaje. Sobre la base de su desarrollo y de su sistematización, se graduarán de forma progresiva y secuenciada los conocimientos conceptuales e ideas teóricas, con diversos niveles de integración y complejidad.

El Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación: Otro referente de alta significación de la proyección curricular es el empleo de las TICs (tecnologías de la información y la comunicación), dentro del proceso educativo; es decir, de videos, televisión, computadoras, internet, aulas virtuales, simuladores y otras alternativas, para apoyar la enseñanza y el aprendizaje, en procesos tales como:

- Búsqueda de información con inmediatez;
- Visualizar lugares, hechos y procesos para darle mayor objetividad al contenido de estudio;
- Simulación de procesos o situaciones de la realidad;
- Participación en juegos didácticos que contribuyen de forma lúdica a profundizar en el aprendizaje;
- Evaluación de los resultados del aprendizaje.

En las precisiones de la enseñanza y el aprendizaje, dentro de la estructura curricular desarrollada, se hacen sugerencias sobre los momentos y las condicionantes para el empleo de las TICs, pero las y los docentes las aplicarán en los momentos que consideren necesario y siempre y cuando dispongan de lo indispensable para hacerlo.

La Evaluación Integradora de los Resultados del Aprendizaje: La evaluación del aprendizaje constituye el componente de mayor complejidad dentro del proceso educativo, ya que es necesario valorar el desarrollo y cumplimiento de los objetivos a través de la sistematización de las destrezas con criterios de desempeño. Se requiere de una evaluación diagnóstica y continua que detecte a tiempo las insuficiencias y limitaciones de las estudiantes y los estudiantes, a fin de adoptar las medidas correctivas que requieran la enseñanza y el aprendizaje.

Los docentes deben evaluar de forma sistemática el desempeño del estudiantado a través de diferentes técnicas que permitan determinar en qué medida hay avances en el dominio de la destreza; para ello es muy importante ir planteando, de forma progresiva, situaciones que incrementen el nivel de complejidad y la integración de los conocimientos que se van logrando.

Es de alta trascendencia, al seleccionar las técnicas evaluativas, combinar la producción escrita de las y los estudiantes articulada con la argumentación, para ver cómo piensan, cómo expresan sus ideas, cómo interpretan lo estudiado, cómo son capaces de ir generalizando en la diversidad de situaciones de aprendizaje, que deben proyectarse a partir de los indicadores esenciales de evaluación planteados para cada año de estudio.

Como parte esencial de los criterios de desempeño de las destrezas están las expresiones de desarrollo humano que deben lograrse en el estudiantado, las que deben ser evaluadas en el quehacer práctico cotidiano y en el comportamiento del estudiantado ante, diversas situaciones del aprendizaje.

Entre las principales técnicas de evaluación deben considerarse de forma prioritaria:

La observación directa del desempeño de las y los estudiantes para valorar el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño, a través de la realización de las tareas curriculares del aprendizaje; así como, en el deporte, la cultura y actividades comunitarias;

La defensa de ideas, con el planteamiento de variados puntos de vistas al argumentar sobre conceptos, ideas teóricas y procesos realizados; así como para emitir juicios de valor;

La solución de problemas con diversos niveles de complejidad, haciendo énfasis en la integración de conocimientos y la formación humana;

La producción escrita que reflejen ideas propias de los estudiantes;

El planteamiento y aplicación de nuevas alternativas, nuevas ideas en la reconstrucción y solución de problemas;

La realización de pruebas sobre el desarrollo de procesos y al cierre de etapas o parciales académicos.

Se concibe que en todo momento se aplique una evaluación integradora de la formación cognitiva con la formación de valores humanos, lo que debe expresarse en las “calificaciones o resultados” que se registran oficialmente y se dan a conocer a las estudiantes y los estudiantes.

2.2.1 MODELO PEDAGÓGICO TRADICIONAL

Se caracteriza por la exposición verbal de un maestro, protagonista de la enseñanza, transmisor de conocimientos, dictador de clases, reproductor de saberes, severo, exigente, rígido y autoritario; en relación vertical con un alumno pasivo, memorístico, copista, quien llega a la escuela vacío de conocimientos y los recibirá siempre desde el exterior. En este modelo prima el proceso de enseñanza sobre el proceso de aprendizaje, la labor del profesor sobre la del estudiante; los medios son el pizarrón, marcador o tiza y la voz del profesor; además la evaluación es memorística y cuantitativa

“La evaluación se realiza generalmente al final del periodo, para evidenciar si el aprendizaje se produjo y decidir si el estudiante es promovido al siguiente nivel o debe repetir el curso. Las evaluaciones son sumativas y de alguna manera, se trata de medir la cantidad de conocimientos asimilados por el estudiante”.
Florez, (1998)

2.2.2 MODELO PEDAGÓGICO CONDUCTISTA

La meta de este modelo es la formación de la conducta, a través de la fijación de conocimientos que pretende desarrollar la acumulación de aprendizajes y de contenidos, es decir es un modelo por objetivos que tiende a sistematizar, medir, manipular, prever, evaluar, clasificar y proyectar cómo se va a comportar el alumno después de la instrucción.

En el proceso formativo, las estrategias de enseñanza parten de objetivos. Los contenidos se imparten empleando un método de transmisión, utiliza medios didácticos pero la evaluación sigue siendo memorística y cuantitativa

La evaluación se realiza a lo largo del proceso de enseñanza y se controla permanentemente en función del cumplimiento de los objetivos instruccionales. Se requiere determinar el avance en el logro de objetivos de manera que estos se puedan medir, apoyados en un proceso de control y seguimiento continuo.

2.2.3 MODELO CONSTRUCTIVISTA

Corriente psicológica y modelo pedagógico, que tiene como base teórica fundamental los planteamientos de la epistemología genética de Jean Piaget, de la cual se deriva, asumiendo diversas variantes que han llegado incluso a plantear la idea de los constructivismos.

El constructivismo sostiene que el individuo, tanto en los aspectos cognoscitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es un simple producto del ambiente ni resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. El conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, que se realiza con los esquemas que ya posee, con lo que ya construyó en su relación con el medio que la rodea. En este sentido, el aprendizaje constructivo supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental que finaliza con la adquisición de un conocimiento nuevo en el que los conocimientos anteriores son claves en la adquisición de los nuevos. En este proceso no es solo la posibilidad de construirlo, sino también de adquirir una nueva competencia que le permite generalizar y aplicar lo conocido a una situación nueva. Esta construcción se produce cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento según Piaget (1955) en la interacción con otros y cuando es significativo para el sujeto.

Filosóficamente el constructivismo plantea que el mundo es un mundo humano, producto de la interacción con los estímulos naturales y sociales que se procesan desde las operaciones mentales, implicando que el conocimiento no se recibe de manera pasiva ni producto de otro, sino que es procesado y construido activamente, donde la función cognoscitiva está al servicio de la vida, teniendo así una función adaptativa, y posibilitando que el conocimiento permita a la persona organizar su mundo experiencial y vivencial. Así, “el aprendizaje humano es siempre una construcción interior, pues la objetividad, separada del ser humano no tiene sentido, y el aprendizaje es siempre una reconstrucción interior y subjetiva”. Piaget (1997)

El modelo constructivista está centrado en la persona, en sus experiencias previas, de las que realiza nuevas construcciones mentales. La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza se organiza en torno a tres ideas fundamentales:

1. La de que el alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje, es quien construye el conocimiento y nadie puede sustituirle en esa tarea, y ni siquiera el facilitador, puede hacerlo en su lugar, pues la enseñanza está totalmente mediatizada por la actividad mental constructiva del alumno;
2. La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenido que ya poseen un grado considerable de elaboración, es decir, que es el resultado de un cierto proceso de construcción a nivel social, así los niños construyen o reconstruyen objetos de conocimiento que de hecho están contruidos, como sucede con el sistema de la lengua escrita, o la construcción de operaciones aritméticas elementales, pero estas operaciones ya están definidas; y
3. El hecho de que la actividad constructiva del alumno se aplique a unos contenidos de aprendizaje preexistentes condiciona el papel que está llamado a desempeñar el facilitador, cuya función no puede limitarse únicamente a crear las condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva rica y diversa, sino, además, orientar esa actividad con el fin de que la construcción del alumno se acerque de forma progresiva a lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales. Coll (1998)

Según el constructivismo, aprender un contenido implica atribuirle un significado, construir una representación o un modelo mental del mismo, por lo que la construcción del conocimiento supone un proceso de elaboración en el sentido que el alumno selecciona y organiza las informaciones que le llegan por diferentes medios, el facilitador entre otros, y estableciendo relaciones entre los mismos. En esto hay un elemento que ocupa un lugar privilegiado, el conocimiento previo, pertinente que posee el alumno en el

momento de iniciar el aprendizaje, conceptos, concepciones, representaciones y conocimientos, adquiridos en el transcurso de sus experiencias previas, que utiliza como instrumento de lectura e interpretación, y que determinan qué informaciones selecciona, cómo las organiza y qué tipos de relaciones establece entre ellas. Si el alumno consigue establecer relaciones sustantivas y no arbitrarias entre el nuevo material de aprendizaje y sus conocimientos previos, es decir, si lo integra en su estructura cognoscitiva, será capaz de atribuirle significados, de construirse una representación o modelo mental del mismo y, en consecuencia, habrá llevado a cabo un aprendizaje significativo.

Para que esto se posibilite el contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de su estructura interna, o significación lógica, que exige que el material de aprendizaje sea relevante y tenga una organización clara, como desde el punto de vista de la posibilidad de asimilarlo, o significación psicológica, que requiere la existencia en la estructura cognoscitiva del alumno, de elementos pertinentes y relacionables con el material de aprendizaje. De igual manera el niño debe tener una disposición favorable para aprender, estar motivado para relacionar el nuevo material de aprendizaje con lo que ya sabe, lo que subraya la importancia de los factores motivacionales. Díaz Frida, (1994)

Estas condiciones hacen intervenir elementos que corresponden no sólo a los educandos, o sea el conocimiento previo, sino también al contenido del aprendizaje, su organización interna y su relevancia, y al facilitador, que tiene la responsabilidad de ayudar con su intervención al establecimiento de relaciones entre el conocimiento previo de los alumnos y el nuevo material de aprendizaje.

“El aprendizaje del alumno va a ser más o menos significativo en función de las interrelaciones que se establezcan entre estos tres elementos y de lo que aporta cada uno de ellos al proceso de la enseñanza”. Montessori, (1995)

Ello determina que en una perspectiva constructivista, el diseño y planificación de la enseñanza ha de prestar atención simultánea a cuatro dimensiones, como son:

1. Los contenidos de la enseñanza que debe contemplar factual, conceptual y procedimental el ámbito en cuestión, y las estrategias de planificación, control y de aprendizaje que caracterizan el conocimiento de los expertos en dicho ámbito;

2. Segundo, los métodos y estrategias de enseñanza, cuya idea clave es la de ofrecer a los alumnos la oportunidad de adquirir el conocimiento y de practicarlo en un contexto de uso lo más realista posible;
3. Tercero, la secuencia de los contenidos, que deben ir progresivamente de los elementos más generales y simples a los más detallados y complejos; y
4. La organización social, en cuanto a los efectos positivos que pueden tener las relaciones entre los alumnos sobre la construcción del conocimiento, especialmente las relaciones de cooperación y de colaboración.

Para que la ayuda de los mediadores sea efectiva, y conlleve desarrollo, es necesario que exista intencionalidad por parte del facilitador o mediador; reciprocidad, pues hay aprendizaje más efectivo cuando hay un lazo de comunicación fuerte entre el facilitador y alumno; trascendencia, para el alumno poder ir más allá de una situación actual para aplicar los conocimientos a otras problemáticas, sin requerir la actuación directa del adulto; mediación del significado, cuando el facilitador construye conceptos con los alumnos, y los estimula a poner en acción el pensamiento y la inteligencia, estableciendo relaciones o elaborando hipótesis; y finalmente, la mediación de los sentimiento de competencia y logro, para que el alumno se sienta capaz y se asegure una disposición positiva para el aprendizaje y aceptación de nuevos aprendizajes, lo que aumenta la autoestima, facilita el sentimiento de logro personal y de cooperación con otros.

Así, en este modelo pedagógico el rol del docente cambia, siendo moderador, coordinador, facilitador. El constructivismo supone igualmente un clima afectivo, armónico, de confianza mutua, en el que el maestro ayuda al alumno a vincularse con el conocimiento, particularmente en el proceso de su adquisición. Desde este punto de vista el maestro ha de conocer los intereses de sus educandos y las diferencias individuales, conocer sus necesidades evolutivas, conocer los estímulos de su contexto: familiares, comunitarios, educativos, etc., y contextualizar las actividades.

En suma, el constructivismo como teoría pedagógica se basa en cinco postulados que lo caracterizan, uno, que el conocimiento se construye; dos, que se hace a partir de la acción, bien sea física o mental; tres, el conocimiento adquirido es el repertorio que posee el individuo para manejar e interpretar el mundo; cuatro, cada conocimiento tiene un doble proceso, condicionado por el saber ya existente pero que a su vez modifica y reestructura ese saber previo; y cinco, los saberes se incorporan como redes conceptuales, y no como elementos yuxtapuestos.

En la educación infantil el constructivismo ha tenido una amplísima difusión, creando un modelo pedagógico que centra la actividad pedagógica en el proceso de construcción del conocimiento, si bien considera lo socio - afectivo y la cooperación, organizándose alrededor de ejes que surgen del proceso cognoscitivo, y donde el educador juega un papel orientador para que el niño reflexione a partir de sus propias acciones, y organizando una rutina diaria diseñada para dar dirección a los niños y desarrollar los controles internos; centrada en primer lugar en la necesidad del niño de trabajar activamente, y en segundo en la necesidad del educador de tener un ambiente de orden; proveer mecanismos para que los educandos sean responsables de crear materiales y actividades para su propio proceso de aprendizaje; y proporcionar una variedad de interacciones entre ellos y los adultos, con un tiempo para planificar, otro de trabajo en las áreas, un tiempo de organizar, otro para recuento de la actividad diaria y de grupo en el que se desarrollan experiencias claves en función de los ejes programáticos, y finalmente, un tiempo de expresión corporal y musical.

El constructivismo, como teoría del conocimiento y modelo pedagógico, ha sido una de las tendencias más importantes dentro de la enseñanza en el siglo XX, manteniendo su vigencia actual. Se basa en las estructuras mentales cognitivas, a través de la creación de ambientes de aprendizaje, logrando un desarrollo progresivo y secuencial basada en las experiencias y la creatividad. El modelo pretende la formación de personas como sujetos activos, capaces de tomar decisiones y emitir juicios de valor, lo que implica la participación activa de profesores y alumnos que interactúan en el desarrollo de la clase para construir, crear, facilitar, liberar, preguntar, criticar y reflexionar sobre la comprensión de las estructuras profundas del conocimiento.

El eje del modelo es el aprender haciendo. El maestro es un facilitador que contribuye al desarrollo de capacidades de los estudiantes para pensar, idear, crear y reflexionar. “El objetivo de la escuela es desarrollar las habilidades del pensamiento de los individuos de modo que ellos puedan progresar, evolucionar secuencialmente en las estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados” Carretero, (2000)

En este modelo, la evaluación se orienta a conceptualizar sobre la comprensión del proceso de adquisición de conocimientos antes que los resultados. La evaluación es cualitativa y se enfatiza en la evaluación de procesos.

En síntesis podemos decir que el modelo constructivista se basa en la participación activa de profesores y estudiantes que interactúan en el desarrollo de la clase para construir- crear- facilitar- liberar- preguntar- criticar y reflexionar sobre la comprensión de las estructuras profundas del conocimiento. El eje del modelo es el aprender haciendo. El maestro es un facilitador que contribuye al desarrollo de capacidades de los estudiantes para pensar, idear, crear y reflexionar.

El objetivo de la escuela es desarrollar las habilidades del pensamiento de los individuos de modo que ellos puedan progresar, evolucionar secuencialmente en las estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados.

2.3 PROPUESTA METODOLÓGICA

Modelo Pedagógico por competencias. La formación por competencias es un modelo pedagógico que se va implementando paulatinamente en algunos centros educativos de la ciudad. Este modelo se basa en el desarrollo de competencias y se relaciona con el fomento en el individuo de las habilidades que necesita para aplicar su saber en un contexto laboral determinado, de esta manera, ser competente radica en el saber hacer en un contexto.

La formación por competencias se impone en la actualidad, pues en medio de la sociedad del conocimiento se requieren profesionales competentes que sepan usar sus conocimientos ante diversas situaciones, que ofrezcan respuestas efectivas a problemas propios de su área de trabajo y que fomenten la productividad en su negocio, empresa, actividad laboral o profesional. La educación por competencias se aborda desde el saber (conocimientos y contenidos conceptuales) el saber ser (actitudes, valores, sentimientos y emociones) y el saber hacer (aplicación adecuada de conocimientos en la solución de problemas presentes en el ambiente de actuación del individuo).

Currículo por competencias. El eje principal de la educación por competencias es el desempeño entendido como "la expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad, y que pone el énfasis en el uso o manejo que el sujeto debe hacer de lo que sabe, no del conocimiento aislado, en condiciones en las que el desempeño sea relevante" (Malpica, 1996). Desde esta perspectiva, lo importante no es la posesión de determinados conocimientos, sino el uso que se haga de ellos. Este criterio obliga a las instituciones educativas a replantear lo que comúnmente han considerado como formación. Bajo esta óptica, para determinar si un individuo es competente o no lo es, deben tomarse

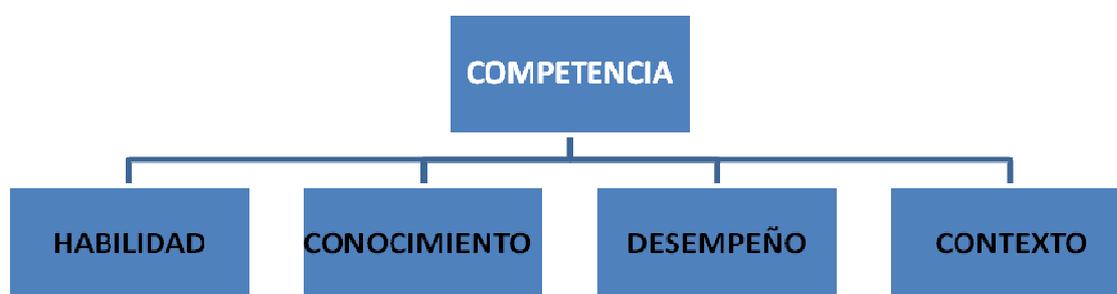
en cuenta las condiciones reales en las que el desempeño tiene sentido, en lugar del cumplimiento formal de una serie de objetivos de aprendizaje que en ocasiones no tienen relación con el contexto.

El concepto de competencia otorga un significado de unidad e implica que los elementos del conocimiento tienen sentido sólo en función del conjunto. (Ver figura #1) En efecto, aunque se pueden fragmentar sus componentes, éstos por separado no constituyen la competencia: ser competente implica el dominio de la totalidad de elementos y no sólo de alguna(s) de las partes. Un rasgo esencial de las competencias es la relación entre teoría y práctica es decir, si los conocimientos teóricos se abordan en función de las condiciones concretas del trabajo y si se pueden identificar como situaciones originales.

El modelo curricular basado en competencias pretende enfocar los problemas que abordarán los profesionales como eje para el diseño. Se caracteriza por: utilizar recursos que simulan la vida real, ofrecer una gran variedad de recursos para que los estudiantes analicen y resuelvan problemas, enfatizan el trabajo cooperativo apoyado por un tutor y abordan de manera integral un problema cada vez.

El enfoque por competencias, en la actualidad, representa retos importantes tanto para la docencia como para el proceso de enseñanza – aprendizaje, en virtud de que implica el rompimiento con prácticas, formas de actuar, pensar y sentir, desde una racionalidad en la que se concibe que la función de la escuela es enseñar y acumular saber, para reproducir formas de vida, cultura e ideología de la sociedad dominante, a través de un sistema educativo que pondera programas de estudios cargados de contenidos donde la prioridad es la teoría y no la práctica, formando estudiantes irreflexivos ya que la fase analítica en cuando a la forma de obtener los resultados no es alcanzada en el aula. (Ver cuadro #2)

Figura #



Fuente: Dr. Gonzalo Morales Gómez – Ph.D.

Cuadro #2

COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	DESEMPEÑOS
HABILIDADES MÚLTIPLES ↓ APRENDERES ↓ SER CONVIVIR CONOCER HACER	CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS ↓ SABERES ↓ SABER SABER HACER	ACTUACIONES IDÓNEAS Y EFICIENTES ↓ HACERES ↓ REFLEXIONAR APLICAR

Fuente: Dr. Gonzalo Morales Gómez – Ph.D.

2.4 LA EVALUACIÓN EN LOS MODELOS PEDAGÓGICOS

2.4.1 EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

La evaluación de competencias y por competencias es un proceso de retroalimentación, determinación de idoneidad y certificación de los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con las competencias de referencia, mediante el análisis del desempeño de las personas en tareas y problemas pertinentes. Esto tiene como consecuencia importantes cambios en la evaluación tradicional, pues en este nuevo enfoque de evaluación los estudiantes deben tener mucha claridad del para qué, para quién, por qué y cómo es la evaluación, o si no está no va a tener el la significación necesaria para contribuir a formar profesionales

idóneos. Es así como la evaluación debe plantearse mediante tareas y problemas lo más reales posibles, que impliquen curiosidad y reto.

La evaluación por competencias es tanto cualitativa como cuantitativa. (Ver cuadro #3)

En lo cualitativo se busca determinar de forma progresiva los logros concretos que van teniendo los estudiantes a medida que avanzan en los módulos y en su carrera. En lo cuantitativo, los logros se relacionan con una escala numérica, para determinar de forma numérica el grado de avance. De esta manera, los números indicarán niveles de desarrollo, y tales niveles de desarrollo se corresponderán con niveles de logro cualitativos. Las matrices de evaluación de competencias son las que nos permiten evaluar a los estudiantes tanto de forma cualitativa (en sus logros) como cuantitativa (niveles numéricos de avance).

Cuadro #3

Evaluación Diacrónica	Valoración global	Autoevaluación	Valoración propia
Evaluación Sincrónica	Valoración puntual	Coevaluación	Valoración recíproca
Evaluación Sinfónica	Valoración sistémica	Heteroevaluación	Valoración externa
Evaluación Diversificada	Valoración expresiva	Evaluación Continua	Valoración permanente
Evaluación Interactiva	Valoración virtual	Evaluación Holística	Valoración completa
Evaluación Institucional	Valoración acreditativa	Evaluación Competencial	Valoración contextual

Fuente: Dr. Gonzalo Morales Gómez – Ph.D.

2.4.2 CONSTRUCCIÓN DE JUICIOS VALORATIVOS JUSTOS

Para el enfoque tradicional la evaluación se reduce a considerarla como una etapa del proceso de enseñanza y aprendizaje, necesariamente terminal y con énfasis en el producto; Lafourcade (1972) al referirse a la evaluación la define como “una etapa del proceso educacional que tiene por fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación”. Otros autores como Gronlund (1973) definen la evaluación como grado de

determinación de objetivos, expresa que “es un proceso sistemático para determinar hasta qué punto alcanzan los alumnos los objetivos de la educación” y Villarroel (1979), la define como “el proceso mediante el cual se comparan los objetivos previstos en un curso con los logros (aprendizajes) alcanzados en el alumno”, y aclara que no se debe entender como la última etapa del proceso decente, ya que, la evaluación no es simplemente aplicar pruebas, sino una actividad constante durante el proceso de enseñanza y aprendizaje; otro autor como: Livas González (1978), hace resaltar la medición en la recogida de datos, en este caso la define como “un proceso que consiste en obtener información sistemática y objetiva acerca de un fenómeno y en interpretar dicha información a fin de seleccionar entre distintas alternativas de decisión”. Por lo tanto para la construcción de juicios valorativos justos es necesario:

- Observación sistemática del trabajo diario del estudiante y de las actividades pedagógicas del maestro/a.
- Registro periódico e interpretación precisa del historial de cada estudiante
- Análisis y apreciación del desempeño del estudiante en situaciones en las que debe utilizar los conocimientos aprendidos.
- Contratación del desempeño del estudiante con los criterios e indicadores de evaluación establecidos en el proyecto curricular institucional.
- Preparación y utilización de instrumentos y procedimientos adecuados, en función de los aspectos específicos que se van a evaluar. Bernad J. A. (2000)

2.4.3 AUTOEVALUACIÓN INSTRUMENTOS CUALITATIVOS

De manera específica, a continuación se recomiendan algunas pautas para que la autovaloración tenga éxito:

- Crear un espacio de confianza y aceptación dentro de la institución educativa con el fin de que los estudiantes puedan expresarse de manera libre y espontánea en torno a su formación.
- Generar el hábito en los estudiantes de comparar los logros obtenidos con los objetivos propuestos.
- Facilitar que los mismos estudiantes se corrijan introduciendo los cambios necesarios para cualificar su desempeño.
- Construir en los estudiantes la actitud de asumir la autovaloración con responsabilidad y sinceridad, desde el marco del proyecto ético de vida.
- Orientar a los estudiantes en la escritura de sus autovaloraciones. Morales Gómez, (1999)

2.4.4 COLABORACIÓN

La colaboración requiere de la puesta en práctica de las siguientes pautas:

- Concienciar a los estudiantes sobre la importancia de los comentarios de los compañeros para mejorar el desempeño y construir la idoneidad.
- Generar en el grupo un clima de confianza y aceptación que permita la libre expresión.
- Motivar hacia la asunción de los comentarios de los compañeros desde una perspectiva constructiva, generando un reconocimiento mutuo de los logros y de los aspectos por seguir mejorando, evitando la crítica no constructiva, la sanción y la culpabilización.
- Asesorar a los estudiantes en cómo valorar los logros y las dificultades en sus compañeros, junto con el lenguaje por emplear.

2.4.5 HETEROEVALUACIÓN

Se sugieren las siguientes pautas:

- Preparar a los estudiantes para tener una disposición a someterse a la valoración de sus competencias por parte del docente, de la institución, de las empresas o del estado.
- Valorar la formación de las competencias en los estudiantes teniendo como referencia el desempeño de estos en actividades y problemas similares a los del contexto laboral.
- Tener en cuenta los resultados de la autovaloración y la covaloración.
- Escuchar a los estudiantes y resolver sus inquietudes frente a la valoración, evitando la verticalidad y la imposición.
- Brindar las suficientes oportunidades a los estudiantes de alcanzar los logros previstos teniendo en cuenta sus potencialidades.
- Revisar periódicamente las técnicas e instrumentos de valoración con el fin de mejorar la calidad del proceso.

2.4.6 EVALUACIÓN POR PORTAFOLIOS

¿Qué es evaluación de portafolios? La evaluación por portafolios es un método que favorece la consecución de los objetivos de la nueva evaluación (Birenbaum, 1996). En el pasado, varias profesiones han empleado portafolios para demostrar sus competencias, pero sólo recientemente el portafolio se ha introducido como método de evaluación educativo. (Arter & Spandel, 1992; Paulson, Paulson & Meyer, 1991; Shulman, 1988).

Arter y Spandel (1992) definen la evaluación por portafolio como “una colección cuidadosa que reúne trabajos del estudiante y cuenta la historia de sus esfuerzos, su progreso, o sus logros en determinadas áreas.

Esta colección está basada en las decisiones del estudiante sobre la selección del contenido del portafolio; las pautas para la selección; los criterios para juzgar el mérito y la evidencia de autorreflexión”.

Portafolio en la Valoración: El portafolio consiste en una colección de los trabajos realizados por los estudiantes en un determinado ciclo educativo (Valencia, 1993), los cuales dan cuenta del proceso de formación de las competencias y de los logros obtenidos. En este sentido, contienen evidencias de aprendizaje (ensayos, artículos, consultas, informes de laboratorio, talleres y productos) e informes de autovaloración, covaloración y heteroevaluación recolectados durante el curso. Mediante el portafolio, tanto los facilitadores como los propios estudiantes, pueden ir monitoreando la evolución del proceso de construcción y reconstrucción de las competencias.

Importancia del portafolio:

- Permite a los estudiantes reconocer cómo va el proceso de formación de las competencias e introducir cambios para potencializarlo.
- Facilita la construcción y afianzamiento de la capacidad de autocrítica, así como el reconocimiento de dificultades y errores, constituyendo un aporte para el mejoramiento del desempeño.
- Permite comprender el desarrollo y afianzamiento de los instrumentos cognitivos (nociones, proposiciones, conceptos y categorías), afectivo-motivacionales (valores, actitudes y normas) y actuacionales (procedimientos y técnicas).
- Brindan información sobre la formación y aplicación de estrategias de aprender a aprender por parte de los estudiantes (afectivo-motivacionales, cognitivo-metacognitivas y actuacionales).
- Posibilitan a los estudiantes mostrar diferentes evidencias de desarrollo de sus competencias.
- Constituyen un medio a través del cual los estudiantes pueden planificar, monitorear y valorar su propio aprendizaje.
- Promueven el aprendizaje autónomo en la medida que implican para los estudiantes la responsabilidad de hacer seguimiento a su desempeño y coleccionar evidencias de éste.
- Tienen en cuenta el ritmo de aprendizaje y de trabajo de cada estudiante.
- Posibilitan el desarrollo y afianzamiento de la autoestima ya que se centran más en los logros que en los fracasos. Su énfasis está dado en lo que pueden hacer los estudiantes y no en lo que no pueden hacer.

¿Qué es una prueba general? La prueba general evalúa en qué medida los estudiantes son capaces de analizar problemas y contribuir a su solución aplicando las herramientas relevantes. Adicionalmente, mide si los estudiantes son capaces de identificar y seleccionar los instrumentos más relevantes para resolver los problemas presentados, es decir, si saben “cuándo y dónde” (Segers, 1996^a, Segers, 1997).

La Prueba General se utiliza dentro del diseño curricular de la siguiente forma. Tras dos periodos o bloques instruccionales los estudiantes tienen dos semanas libres para el estudio independiente. Durante esas dos semanas, trabajan con un manual de estudio que reciben al comienzo de dicho periodo. Este manual contiene información sobre los objetivos principales de la Prueba General, las partes del programa son relevantes para el estudio del material presentando en el manual, un ejemplo de un caso con las preguntas relevantes, la información práctica (organizativa) relevante y, finalmente, un conjunto de casos. Las características de dichos casos varían. Puede ser una descripción de las innovaciones o los problemas de una empresa nacional o internacional que han aparecido en los periódicos, una revista o el estudio de un caso. En otros casos, se trata de artículos de revistas científicas, que contienen consideraciones teóricas de un científico, el informe de un estudio o comentarios de una teoría o modelo. Durante el periodo de estudio se espera que los estudiantes apliquen el conocimiento que han adquirido durante las semanas anteriores para explicar los problemas nuevos, complejos que se les presenta en el conjunto de los artículos. Se les pide, como al leer los casos, que traten de explicar las ideas y teorías descritas en dichos artículos relacionándolas con los conocimientos que previamente han adquirido. Esto se denomina con frecuente “auto-explicación” Chi, de Leeuw, Chiu & LaVancher, 1992.

En resumen, el período de estudio plantea la posibilidad de que los estudiantes analicen y sinteticen los problemas económicos tal y como han sido abordados en los grupos de trabajo. Por consiguiente, el manual de estudio les ofrece un conjunto de nuevos problemas descritos en un conjunto de casos (Segers y col. 1999).

La Prueba General combina la intención de los profesores de simular situaciones del mundo real con la utilización de problemas auténticos, así como un carácter de libro abierto. Esto significa que los estudiantes pueden traer todo el material de estudio que crea que van a necesitar. Como en el mundo real, tienen todas las fuentes disponibles (Segers y col.1999). Los estudiantes tienen que ser capaces de seleccionar los materiales y los instrumentos apropiados para resolver las cuestiones. Sin embargo, si son capaces de

emplearlos de una manera interpretativa, no serán capaces de analizar y resolver los problemas que se les proponen (Feller, 1994).

2.5 TÉCNICAS DE VALORACIÓN

La observación: Consiste en atender y analizar el desempeño de los estudiantes en actividades y problemas, con el fin de detectar logros y aspectos por mejorar, de acuerdo con las potencialidades que poseen y los eventos externos (oportunidades y amenazas). Es esencial registrar de forma sistemática las observaciones y comparar estas con los criterios de desempeño con el fin de determinar el progreso de los estudiantes.

La entrevista focalizada. Constituye una variante de las entrevistas de incidentes críticos y constan en un diálogo planeado que se realiza con los estudiantes con el fin de recoger información sobre la formación de las actitudes, las nociones, los conceptos, las categorías, los conocimientos específicos, las habilidades de pensamiento y el empleo de estrategias en la resolución de problemas.

Pruebas de ejecución: Consisten en actividades reales o simuladas cercanas al contexto donde debe ponerse en acción la competencia, las cuales son realizadas por los estudiantes con seguimiento del docente. Posibilitan valorar el grado de idoneidad con el cual se implementa un procedimiento o una técnica para realizar una determinada tarea. Por ejemplo, pedirle a los estudiantes que realicen en la sesión de clase el mantenimiento de un computador siguiendo un procedimiento estándar en el área.

Ensayos: Son trabajos escritos donde los estudiantes analizan un problema, lo comprenden y formulan pautas para resolverlo, colocando su propia perspectiva personal con base en la indagación bibliográfica, el análisis de los planteamientos, la argumentación de las ideas e hipótesis, y la presentación de propuestas viables.

2.6 INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN

Cuestionario de preguntas abiertas: Son instrumentos que tienen como finalidad determinar el grado de conocimiento mediante preguntas abiertas, las cuales exigen que la persona valorada escriba la respuesta, describa hechos y los explique. Este tipo de cuestionarios favorece la expresión de ideas, la elaboración de argumentos, la creatividad y el análisis conceptual.

Pruebas de conocimiento (Tipo test): Son pruebas objetivas que buscan cuantificar determinados componentes de los saberes pertenecientes a una determinada competencia.

Generalmente son listas de enunciados donde se le presenta a la persona varias opciones de respuesta y ésta debe escoger solo una. En esta categoría entran los cuestionarios de conocimientos (factuales y conceptuales), las escalas de actitudes y las pruebas de personalidad.

Pruebas de competencias cognitivas: Son pruebas objetivas que buscan determinar de manera cuantitativa cómo se encuentra una persona en la formación de una determinada competencia cognitiva. Presentan al estudiante una situación problema y a partir de ésta se describe un conjunto de preguntas cerradas. Son ideales para valorar las competencias interpretativas, argumentativa y propositiva.

Lista de cotejos: Son instrumentos de valoración que tienen como finalidad estimar la presencia o ausencia de una serie de aspectos o atributos de un determinado elemento de competencia.

Escalas de valoración: Son instrumentos que posibilitan realizar estimaciones cualitativas dentro de un continuo (Díaz y Hernández, 1999), teniendo en cuenta los procesos y los productos asociados a los criterios de valoración y las evidencias de aprendizaje. Hay varios tipos de escalas: escalas formales de actitudes (por ejemplo, tipo Likert), escalas tipo diferencial semántico, escalas de estimación y escalas de desempeño escolar.

3. MARCO CONCEPTUAL

- **Modelo Pedagógico**

El modelo pedagógico es una construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta. Implica el contenido de la enseñanza, el desarrollo del estudiante y las características de la práctica docente. Este modelo pretende lograr aprendizajes y se concreta en el aula. Es un instrumento de la investigación de carácter teórico creado para reproducir idealmente el proceso enseñanza - aprendizaje. No es más que un paradigma que sirve para analizar, interpretar, comprender, orientar, dirigir y transformar la educación.

- **Paradigma**

Un paradigma es un modelo o patrón sostenido en una disciplina científica o epistemológica o, a diversa escala, en otros contextos de una sociedad. Un paradigma supone un determinado entendimiento de las cosas que promueve una forma de pensar en particular por sobre otras. El científico Thomas Kuhn define un paradigma como aquello que se debe observar y escrutar; el tipo de interrogantes que es necesario formular para hallar respuestas en torno de un objetivo; la estructuración de dichos interrogantes; y la interpretación de los resultados científicos

- **Currículo**

El término currículo ha tenido numerosas acepciones y por ello numerosas definiciones. Algunos autores lo definen como un término polisémico, aunque la mayoría coinciden en que subyace la idea de planificación en cuanto a previsión anticipada o "*como un conjunto de experiencias que los alumnos llevan a cabo bajo la orientación de la escuela*". Caswell y Campbell (1935). Coll en 1987 lo define como un proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución.

Gimeno Sacristán (1988) dice que "currículo es el eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la escuela y la educación, entre el conocimiento o la cultura heredados y el aprendizaje de los alumnos,

entre la teoría (ideas, supuestos y aspiraciones) y la práctica posible, dadas unas determinadas condiciones. El currículo es la expresión y la concreción del plan cultural que una institución escolar hace realidad dentro de unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto".

- **Competencia**

Conjunto de habilidades y conocimientos múltiples que permite desempeños idóneos y eficientes en contextos específicos de la vida cotidiana, la cultura, la ciencia, la tecnología y el mundo laboral. El desarrollo de una competencia implica el Saber (conocer) y comprender (conocimiento teórico de un campo académico y la capacidad para conocer y comprender), saber cómo actuar (aplicación práctica y operacional del conocimiento a ciertas situaciones), saber cómo ser (valores como elementos integrales de la forma de percibir y vivir con otros en un contexto social).

- **Educación**

La función principal que ha desempeñado la educación es de facilitar la inserción del individuo en El mundo social, hacerle un miembro del grupo social. Para ello tiene que aprender las formas de conducta social, rituales, tradiciones y técnicas para sobrevivir.

La Educación consiste en una formación de tipo general que prepara para desenvolverse en la vida, que contribuye a la formación del carácter, a la identificación con la sociedad, a promover el amor y la vinculación con el propio grupo social, a la adquisición de las habilidades sociales, las formas de cortesía y el trato con los otros.

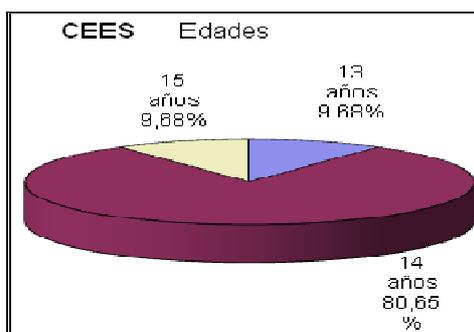
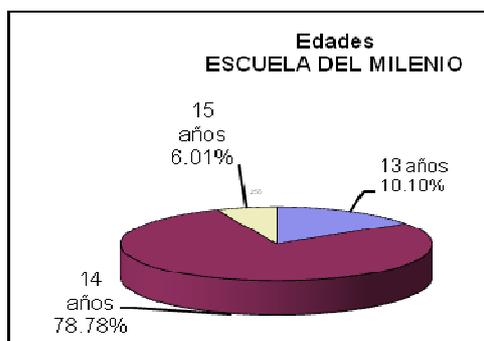
Paulo Freire dice "Educación es praxis, reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo"

CAPÍTULO III ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

1. DE LAS ENCUESTAS A ESTUDIANTES

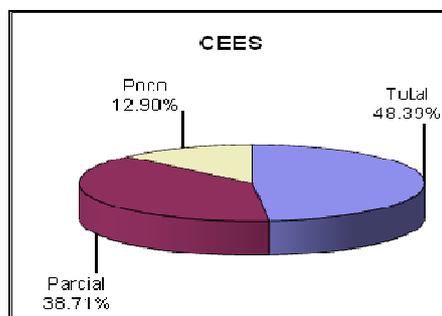
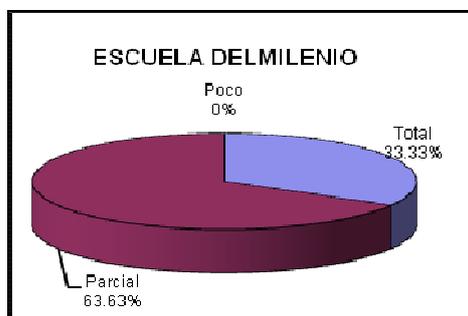
El trabajo de campo implicó encuestar a 62 estudiantes de 10mo año de educación básica de la Escuela del Milenio y del Centro Educativo Espíritu Santo para conocer su opinión sobre diferentes aspectos de su vida estudiantil cuyos resultados se exponen a continuación:

Edades:



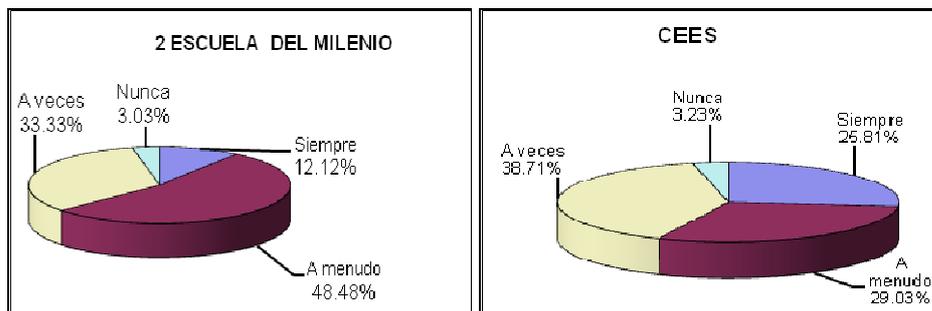
Los estudiantes de los dos establecimientos se encuentran dentro de la edad promedio que corresponde a los alumnos que cursan décimo año de educación básica dentro del Sistema Educativo Ecuatoriano.

Nivel de comprensión de las clases:



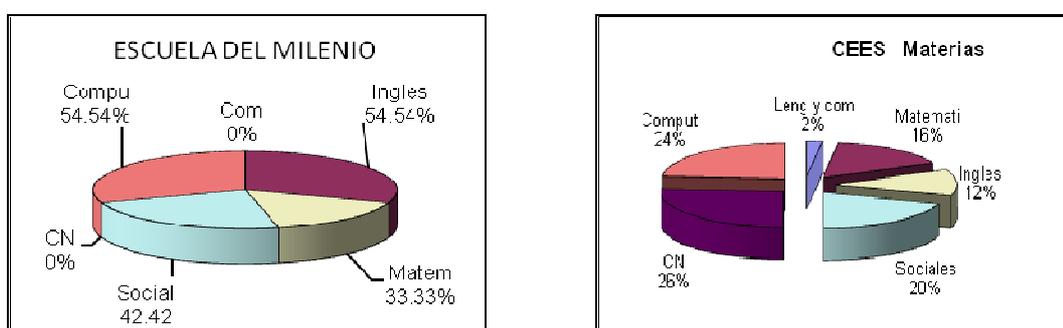
Sorprende que en el Centro Educativo Espíritu Santo exista un 12% que **comprende poco** las clases, lo que no ocurre en la Escuela del Milenio en donde el 33,33% y el 63,63% comprende total y parcialmente.

Participacion en clase:



El nivel de participación de los estudiantes de los dos establecimientos es bueno, existe una pequeña diferencia ya que en la Escuela del Milenio el 60% manifiesta participar siempre y a menudo y en el Espíritu Santo el 51%. Cabe anotar que de acuerdo al nivel socio-económico de los estudiantes podrían tener diferentes respuestas conductuales lo cual incide en los resultados.

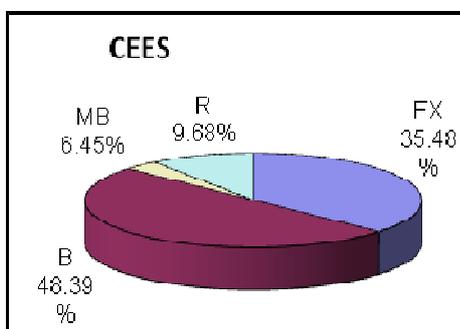
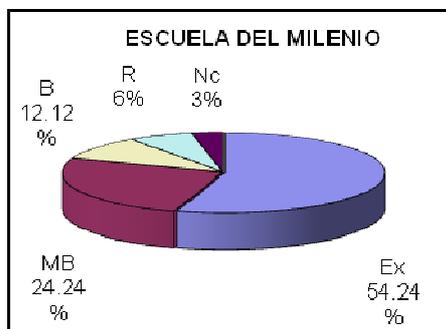
Preferencia de las materias:



En la Unidad Educativa del Milenio, podemos ver que las materias de inglés y computación, son las que mayor aceptación tienen, es decir, prefieren las materias técnicas e instrumentales. Los estudiantes opinan que son interesantes, porque el maestro explica bien, que son creativos al momento de dar la clase, que son materias que les sirve para la vida. Que les interesa aprender otros idiomas y el manejo de la tecnología. En esta respuesta creo que influye el hecho de que esta Institución tenga tecnología de punta lo cual entusiasma a docentes y alumnos.

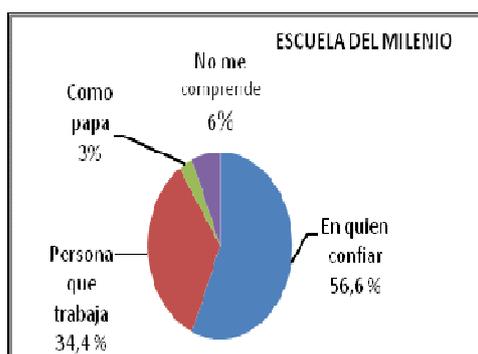
En el Espíritu Santo las materias de mayor preferencia de los estudiantes son Ciencias Naturales y Computación, ellos opinan que son materias interesantes, que les gusta la tecnología. Creo que esto depende también de la metodología usada por el docente, que hace que las clases sean más interactivas. Influye además que estamos en la era de la informática y los jóvenes son los pioneros en este tema.

Relación con los compañeros:



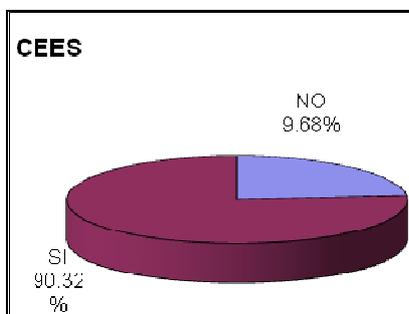
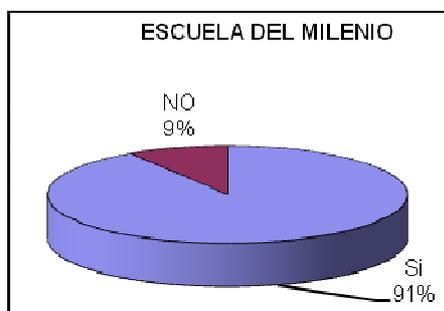
En las dos instituciones, existe una diferencia en la forma de relacionarse de los estudiantes. En el Centro Educativo Espíritu Santo no existe la coeducación, pues la sección masculina funciona aparte de la sección femenina. La encuesta se realizó en la sección varones. Otro de los factores puede ser la competitividad que existe entre los compañeros por sus diferentes niveles socio económicos. En cambio la Escuela del Milenio es mixta se da la coeducación, lo que hace que las relaciones entre los varones y mujeres se manejen mejor y los estudiantes pertenecen a un mismo nivel socio económico.

Opiniones sobre el docente:



Existe una diferencia en la apreciación de los dos grupos encuestados. La percepción de los estudiantes de la Escuela del Milenio es muy favorable a la consideración y empatía que tienen hacia el docente a diferencia de los estudiantes del Espíritu Santo. Aquí influye la forma de ver al profesor por parte del estudiante. En el Espíritu Santo consideran al maestro como una persona que trabaja (empleado), que les exige o no le comprende, lo que hace que tengan problemas con la indisciplina.

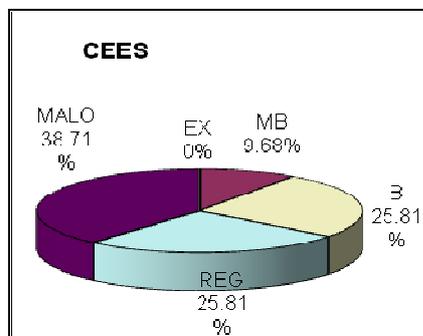
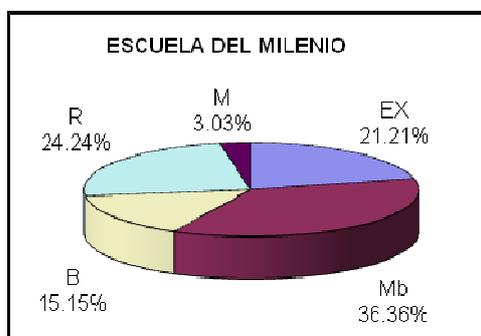
¿Practican algún deporte?:



Vemos que el deporte es muy importante para los estudiantes de los dos establecimientos. El nivel de participación es similar, lo cual corresponde a los intereses propios de la edad.

Los deportes de mayor preferencia son en la Escuela del Milenio fútbol, vóley y básquet y en el Centro Educativo Espíritu Santo fútbol, básquet, pin pon y atletismo

Opinión sobre el servicio del Bar:



Existe una marcada diferencia en las apreciaciones sobre el servicio del bar. En la Escuela de Milenio el 73% es positivo y del 37% que opina que es regular o malo, sugieren que debe haber más variedad, orden y aseo, que vendan almuerzos completos y que abran otro bar.

Los estudiantes del Centro Educativo Espíritu Santo tan solo el 35% tienen una apreciación positiva de este servicio. El 65% opina que el servicio del bar es malo o regular, consideran que los precios son muy altos, este fue un comentario muy repetitivo en la encuesta. Comentan además que hay demasiada gente comprando y que necesitan más personal.

Los estudiantes de los dos establecimientos hicieron algunos comentarios finales:

Los estudiantes de la Escuela del Milenio manifiestan que lo que más les gusta son las diferentes actividades que pueden realizar: deportes, clubes, laboratorios, canchas, bibliotecas, en especial la tecnología, así como los eventos educativos, científicos teóricos y prácticos. El 80% opina que le gusta la infraestructura que es moderna y que quisieran que los profesores hagan sus clases más interactivas con más dinámicas, que pongan internet en el laboratorio y que separen los recreos, que permitan sacar los libros de la Biblioteca y que las clases de Ciencias sean más experimentales.

Los estudiantes del Espíritu Santo el 30% opina que lo que más les gusta es la infraestructura, los laboratorios de computación y la cancha de fútbol, un 30% no opina y el 40% tiene diferentes opiniones como que les gusta las chicas del Femenino, las amistades, el recreo, la relación con los maestros, las clases de Ciencia Naturales y Matemáticas y Religión. Manifiestan que la cancha de césped está en muy mal estado, que las clases sean más didácticas, que mejoren el servicio del bar, que los maestros no hablen mal de los alumnos, que les permitan tener el cabello largo, uno de los estudiantes opina que el colegio debe ser mixto y que les gusta que les hagan este tipo de encuestas. (Instrumento de las encuestas en el anexo)

2. DE LA OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA

EN EL CENTRO EDUCATIVO “ESPÍRITU SANTO”

Infraestructura: Es amplia y de acuerdo a los requerimientos de la pedagogía moderna, corredores amplios, patios para recreación y deportes. Cuenta con una biblioteca en la cual funciona un Ciber para investigación, un coliseo en el cual se realizan diferentes actividades culturales y deportivas, salas de danza, un salón de arte, pintura y música, sala de canto y flauta. Posee laboratorios de física, química y un auditorio así como el Departamento Psicopedagógico, la Coordinación de Desarrollo de las Habilidades del Pensamiento (DHP), la Pastoral y una pequeña capilla.

Cabe anotar que las aulas son espacios amplios para un cupo limitado de alumnos entre 20 a 25 por aula. La iluminación artificial, las ventanas están cubiertas con una película plástica oscura y cuenta con dos ventiladores y dos acondicionadores de aire y un tacho de basura.

Las sillas están ubicadas de manera lineal, 5 filas de 5 sillas cada fila. Utilizan pizarra de tinta líquida, no existen materiales didácticos, tan sólo una pizarra pequeña de anuncios.

Proceso áulico de la clase de lenguaje y comunicación. La profesora inicia la clase con una oración, luego recuerda el tema visto el día anterior y luego explica el tema. Se utiliza el libro del Grupo Editorial Norma. Los estudiantes participan con preguntas y respuestas y al finalizar, los estudiantes deben hacer una pequeña evaluación que la recoge para calificarla para el día siguiente.

La clase de Ciencias Naturales. Se inicia la clase recordando a los estudiantes el tema tratado el día anterior. Expone su tema con ejemplos de la vida diaria, invita a los estudiantes a degustar de una pizza, que contiene elementos que fueron estudiados en la clase de hoy como son los hongos, realiza una evaluación oral y envía de deber un resumen sobre el tema estudiado.

La clase de Estudios Sociales. El profesor hace un resumen del tema anterior, luego realiza una lectura socializada del tema a desarrollar, y explica a través de preguntas, al final hace un resumen oral y les recuerda el deber para el día lunes.

La clase de Matemáticas toma lista, los cambia de puesto y revisa el tema anterior. Los estudiantes participan pasando a la pizarra a realizar ejercicios. La exposición del profesor fue muy clara con una secuencia lógica logrando captar la atención de los estudiantes.

LA OBSERVACIÓN EN LA UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL DEL MILENIO “ALFREDO VERA VERA”

Infraestructura. Cuenta con una infraestructura moderna, acorde a los requerimientos actuales: amplios corredores, un patio amplio y en las aulas: muy buena ventilación e iluminación y una tecnología de punta. Posee una Biblioteca en la cual funciona la hemeroteca, videoteca, biblioteca virtual y ludoteca. Un coliseo en el que se realizan las diferentes actividades culturales y deportivas. Cuenta con dos salas de danza: una de danza folklórica y otra de danza contemporánea. Un salón de arte, salón de expresión corporal, salón de canto, dos salas de música. Tiene laboratorios de: ciencias, física, informática y tecnología. Un auditorio, un departamento Psicopedagógico en el cual dan atención psicológica y terapias de lenguaje.

Las aulas son amplias para el cupo de alumnos de 25 por aula. Posee la luz natural, las sillas están ubicadas en dos filas en semicírculo y una pizarra de tinta líquida. En el aula se encuentran diferentes mensajes pegados en las paredes como trabalenguas, adivinanzas y chistes. Cuenta con tres ventiladores adicionalmente un surtidor de agua y un tacho de basura.

En esta Institución utilizan los libros que les entrega el Ministerio de Educación.

Observación de la clase de Ciencias Naturales. El profesor que tiene un buen tono de voz que capta la atención de los estudiantes, utiliza ejemplos de la vida diaria, preguntas para que los estudiantes participen. Al culminar la clase realiza una evaluación formativa que se encuentra en el libro que utilizan en esta evaluación los estudiantes deben definir conceptos y argumentar.

En la clase de Estudios Sociales. Al iniciar la clase, la profesora recordó el tema estudiado el día anterior y los estudiantes participan haciendo mapas conceptuales en la pizarra sobre el tema tratado. Luego realizan un trabajo en el libro y al finalizar se hace una evaluación corta de cinco minutos para reforzar los conceptos.

En la clase de Matemáticas. La profesora recordó el tema anterior y revisó la tarea y las carpetas. LUEGO expuso el tema y los estudiantes realizaron ejercicios en la pizarra y los ejercicios de refuerzo en el libro.

En la clase de Lenguaje y Comunicación. La profesora, al iniciar la clase toma lista, conversa con los estudiantes como pasaron el fin de semana y les comunica a quienes les toca participar en la clase de hoy de acuerdo a la lista. Durante la explicación del tema, los estudiantes participan pasando a la pizarra y luego hacen un trabajo con recortes de periódico sobre el tema expuesto y los ejercicios de refuerzo que trae el libro.

En general los docentes motivan a sus alumnos al iniciar la clase, siguen una secuencia lógica, manteniendo buenos niveles de comunicación y participación de los estudiantes utilizando diferentes estrategias para mantener la atención como preguntas y respuestas y trabajos manuales. Todos los docentes evalúan al terminar la clase. (Instrumento de las observaciones en el anexo)

3. DE LAS ENTREVISTAS

EN EL CENTRO EDUCATIVO ESPÍRITU SANTO

Entrevistas a cuatro docentes:

- Lcda. Beatriz Cedeño, profesora de Sociales con dos años de servicio en esta institución.
- Lcdo. Francisco Meza, profesor de Matemáticas con 16 años de servicio en esta institución.
- Lcdo. Eloy Cedeño Andrade, profesor de Ciencias Naturales con un año de servicio en esta institución.
- Profesora Edith Galán, profesora de Lenguaje con seis meses de servicio en esta institución.

Ellos manifiestan que se sienten bien siendo maestros de este Centro Educativo y que la relación con los demás docentes y directivos es muy buena.

En cuanto a la actualización académica que reciben los docentes anotan que el Centro Educativo les brinda cursos de Didáctica, Pedagogía y Recursos Humanos, así como el Área de Matemáticas y Geometría recibe cursos de actualización todas las semanas con el profesor Cubano el Señor Oliveros. Uno de los maestros dice que ha recibido cursos de actualización en la Universidad de Guayaquil y los que ofrecen el Ministerio de Educación. El profesor de Ciencias Naturales se encuentra cursando una maestría.

A la pregunta sobre cuáles son las falencias de la institución, uno de ellos manifiesta que es la indisciplina ya que piensa que son muy permisivos y que los sueldos son bajos. También manifiestan la falta de material didáctico, y que por el horario no puede llevar a los estudiantes al laboratorio. Uno de ellos manifiesta que deberían recibir más cursos sobre juegos didácticos y tecnología.

En cuanto a las fortalezas los maestros relacionan a la buena relación con los alumnos, el número de estudiantes por aula, además de la organización y la infraestructura del establecimiento.

Creo que es interesante recalcar que en el Espíritu Santo tres de los docentes son relativamente nuevos de dos años a 1 año; además tres de ellos sus edades oscilan entre los 50 y 60 años y uno tiene 34 años. Podríamos decir que la mayoría se encuentran en un periodo de adaptación, y al no conocer lo suficiente a

los estudiantes tienen problemas con la indisciplina. El profesor de Ciencias Naturales tiene un buen manejo del grupo, su clase es muy interactiva y utiliza ejemplos de la vida diaria. El profesor de matemáticas que tiene muchos años en esta Institución, al iniciar la clase, los cambia de puesto, conoce a los alumnos y maneja bien el grupo. Los docentes están ubicados de acuerdo a su especialidad, por lo cual tienen un dominio de su materia.

Entrevista a la Sra. Coordinadora Académica. La Lcda. manifiesta que se siente comprometida y con una gran responsabilidad por nivel académico que deben tener los jóvenes al culminar sus estudios en esta Institución. Su relación con los maestros es de manera horizontal sabiendo que todos son parte de un colegiado de trabajo. Ha recibido varios cursos de capacitación, como de servicio al cliente en el ámbito educativo, Neurolingüística aplicado a la Educación, las reformas de la Ley de Educación y talleres sobre la Reforma Curricular. Además indica que la selección de los maestros las realizan a través de un proceso que consta de pruebas psicológicas, clases demostrativas, luego de una selección se envía al Departamento de Recursos Humanos. Cree que lo que debe mejorar en la Institución son los canales de comunicación. Considera que las fortalezas de este Centro Educativo son la experiencia y la innovación en los laboratorios.

Entrevista a Sr. Inspector de Curso. El Señor Inspector de los décimos años manifiesta que existe un trabajo en equipo con sus compañeros con una mentalidad horizontal. Ha tenido una mejora salarial, anteriormente trabajó en una institución educativa de señoritas y ahora con varones en la parte disciplinaria. Además ha recibido un curso de actualización para ser tutor de Currículo basado en competencias. Cree que lo mejor de esta Institución Educativa es la unión entre todos los docentes y personal administrativo.

Entrevista a cuatro padres de familia:

Sr. Luis Chumo Figueroa, Sra. Paola López, Sra. Gisella Vélez, y Sra. Martha Avilés de Mera; quienes coinciden en su respuestas que la educación es excelente, que el trato humano con ellos es muy bueno y que están contentos por la comodidad.

Tres de los entrevistados tienen a sus hijos aquí desde pre- escolar y uno de ellos tiene su hijo aquí a partir de este año. Manifiestan que el horario de las reuniones de padres debe tomar en cuenta el trabajo de los padres. Dos de ellos coinciden en que debe mejorar la disciplina ya que son muy permisivos, que los maestros tengan más paciencia con los niños, pues les quitan muchos puntos por conducta y que los

maestros nuevos no conocen a los chicos y los juntan en un solo paralelo a los más inquietos. Uno de ellos cree que por la disciplina se cita a los padres con mucha frecuencia.

Por otra parte, se sienten contentos con el nivel de enseñanza. Al igual que los docentes, los padres de familia opinan que los docentes son muy permisivos y creen que existen problemas de indisciplina y que una de las razones es que hay muchos docentes nuevos y no conocen a los jóvenes.

EN LA UNIDAD EXPERIMENTAL DEL MILENIO “ALFREDO VERA VERA”

Entrevista a cuatro docentes:

-Profesor Darwin Montoya, profesor de Ciencias Naturales con un año de servicio en esta institución.

-Lcda. Ana Vera, profesora de Sociales con un año de servicio en esta institución

-Profesora Alejandrina Stoner profesora de Matemáticas con un año de servicio en esta institución y

-Profesora Linda León, profesora de lenguaje y comunicación de Sociales con tres años de servicio en esta institución.

Manifiestan que este proyecto educativo está dando los resultados esperados. Uno de ellos manifiesta que su trabajo está acorde a su preparación. Tiene la oportunidad de trabajar con tecnología de punta lo cual permite llevar a cabo un mejor proceso de aprendizaje.

En cuanto a la relación de los docentes con los alumnos consideran que es muy buena, de mucho respeto y que comparten con sus alumnos los acontecimientos de la vida diaria.

Expresan que reciben cursos de tecnología para manejar el nuevo sistema operativo además de seminarios de fortalecimiento curricular. Además uno de ellos manifiesta que ha recibido los cursos que imparte el Ministerio de Educación sobre tecnología, currículo y didáctica.

Es importante recalcar que las edades de tres de los docentes entrevistados van de 30 a 40 años y uno de ellos de 49 años. Tienen un muy buen manejo del grupo, las clases son interactivas con la participación de todos los estudiantes. Esta Institución es relativamente nueva, tiene tres años al servicio de la comunidad. La profesora de Lenguaje esta desde que se inicio y los demás laboran aquí desde este año lectivo. Los docentes están ubicados de acuerdo a su especialidad, lo que les da más seguridad en el desempeño de sus funciones.

Entrevista a Directivos:

Coordinadora Académica y Experimentación Lcda. Giselle Aguirre, manifiesta que su responsabilidad es la parte académica, los planes, programas y notas para lo cual debe trabajar con los docentes, estudiantes y padres de familia además de realizar proyectos de innovación educativa, lo cual para ella es una gran oportunidad y el trabajo está de acuerdo a su perfil profesional. Manifiesta que la relación con sus compañeros es cordial de respeto pero al mismo tiempo exige el cumplimiento de sus responsabilidades. Dice además que ha recibido cursos de actualización académica los que ofrece el Ministerio de Educación. En cuanto a las debilidades manifiesta que los sueldos son bajos que no están de acuerdo al trabajo que realizan y que les falta material didáctico y recursos materiales de parte del Ministerio.

Entrevista a la Sra. Vicerrectora Encargada. Lcda. Lourdes Soriano Mendoza manifiesta que se siente orgullosa y con una gran responsabilidad por el trabajo que realiza que consiste en la supervisión de los documentos curriculares en coordinación con la Dirección y Coordinación Académica. La relación con los docentes es buena, considera que cada quien debe cumplir su rol con respeto, cree que falta mejorar el trabajo comunitario.

Manifiesta además que la malla curricular de este establecimiento es holística, y que el horario extendido les permite cumplir con los programas.

Entrevista a la Sra. Rectora. Doctora Patricia Benalcázar Espinoza manifiesta que se siente realizada al contextualizar un proyecto educativo del cual fue su mentalizadora. Dice que su relación con los docentes y personal administrativo es directa, hace el seguimiento a planes, programas, proyectos y evaluación y delega funciones. Coincide con los docentes en que una de las debilidades son los sueldos bajos y el equipamiento de la Institución. Considera que una de las mayores fortalezas de este establecimiento lo constituyen los padres, docentes y estudiantes que están empoderados con el proyecto educativo.

De las entrevistas, se evidencia un gran compromiso con el proyecto educativo, el personal administrativo está muy bien preparado para el manejo de esta Institución.

Entrevista a padres de familia. Se entrevistó a tres padres de familia: Sr. Jorge Yáñez, Sra. Vanesa García, Sra. Cecilia Gómez quienes coinciden en sus respuestas que están muy contentos con la educación, dicen que la infraestructura del colegio es muy buena, tienen a sus hijos en este establecimiento desde que se inició. Uno de los entrevistados manifiesta que aquí es muy difícil conseguir matrícula y que uno de los inconvenientes es que hay mucho cambio de maestros lo que perjudica el aprendizaje y la adaptación de los niños. Uno de los entrevistados manifiesta que el servicio del bar es muy bueno, que no dan comida chatarra. Una madre de familia considera que el proceso de adaptación de los niños es un poco lento ya que vienen de diferentes colegios, públicos y privados y muchos de ellos no tienen las bases necesarias. Manifiesta además que el colegio tiene muchas cosas interesantes como el reciclaje, lo cual permite la colaboración de los padres de familia.

En las observaciones y entrevistas que se realizó en esta Institución se aprecia que existe un empoderamiento de parte de alumnos, maestros y padres de familia. Los padres de familia participan activamente de los eventos académicos, como campañas de reciclaje, el día de la bandera, ferias de ciencias, etc. Es interesante ver que al menos el 50% de los estudiantes son hijos de maestros, pues el establecimiento se encuentra ubicado junto a la ciudadela del magisterio. Los docentes de acuerdo a su especialidad deben programar actividades o campañas educativas con toda la Unidad y no solamente con el curso al que dicta sus clases, lo cual permite una integración de todos los estudiantes y maestros del establecimiento. Trabajan por ejes y para las actividades participan todos los alumnos del establecimiento por ejemplo para el eje de sociales los de primero de bachillerato se encargan de reciclaje, segundo de materiales de laboratorio, los de tercero de las plantas para embellecer la institución.(Instrumento de las entrevistas en el anexo).

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Los diferentes instrumentos utilizados en este trabajo me permiten tener una mirada general del proceso educativo de los dos establecimientos intervenidos.

Dos realidades diferentes un Centro Educativo Particular y una Unidad Educativa Fiscal, en la primera los estudiantes deben pagar por su educación y en la segunda la educación es gratuita, esto nos lleva a dos realidades socio económicas distintas y por lo tanto a respuestas conductuales y procedimentales diferentes.

En la encuesta realizada a los estudiantes podemos ver una gran diferencia en la consideración al docente. Mientras en una de ellas la mayoría lo consideran como una persona que trabaja y exige en la otra institución consideran al docente como alguien en quien confiar.

En las dos Instituciones, de los ocho maestros entrevistados seis tienen poco tiempo en las instituciones, por lo que los padres de familia piden mayor estabilidad, consideran que cambian a los maestros muy seguido y esto según los padres influye en la conducta de los jóvenes.

En los dos establecimientos los maestros reciben la capacitación necesaria. En la Unidad Experimental del Milenio se evidencia que los docentes son más jóvenes, y están obligados a capacitarse en tecnología, pues deben manejar un sistema operativo especial para tener contacto con los estudiantes, cada alumno y maestro tienen una clave para intercambio de información y mejora del proceso enseñanza aprendizaje.

Uno de los principales requerimientos de los estudiantes en mejorar el servicio del bar, en el colegio particular los estudiantes solicitan revisar los precios, los consideran muy altos y que no existe suficiente personal para la atención. En la Escuela del Milenio algunos alumnos piden que les vendan almuerzos. En esta institución los padres opinan que les gusta el servicio del bar porque no venden comida chatarra.

Los horarios son diferentes mientras en la Escuela del Milenio las clases inician a las 07h15 y salen a las 15h00 en el Centro Educativo Espíritu Santo inician a las 07h20 y salen 14h45.

En general en los dos establecimientos los padres están contentos con el nivel académico y la infraestructura.

En el Espíritu Santo los padres y maestros piensan que el Sistema es muy permisivo por lo que tienen problemas de indisciplina quizá por la inestabilidad de los docentes.

Los dos establecimientos están dotados de todos los requerimientos de la pedagogía moderna sus instalaciones son muy amplias y acogedoras. Se aprecia entre los maestros un ambiente de camaradería y respeto.

Los dos establecimientos, realizan durante el periodo lectivo diferentes actividades culturales y artísticas promoviendo el arte, la cultura y la participación activa de los padres de familia.

La metodología que utiliza el Centro Educativo Espíritu Santo es la de Aprender a Pensar en la que desarrolla diferentes técnicas y estrategias a través de construcción de conocimientos y evaluaciones permanentes y sistémicas, generando satisfacción y entusiasmo en los alumnos e optimismo en la labor del docente.

La Escuela del Milenio utiliza un modelo pedagógico problémico que les lleva a la investigación científica consiste en lograr que en las diferentes formas de clases, los estudiantes, guiados por el profesor, sean capaces de comprender los problemas de la realidad objetiva, introducirse en el proceso de su investigación y solución, y como resultado aprender a adquirir de forma independiente los conocimientos y a emplearlos en la solución de nuevos problemas.

Considero que los dos establecimientos aplican modelos de la pedagogía moderna, que promueven una educación integral no solamente cognoscitiva, sino formativa educándolos para enfrentar la vida de manera autónoma siendo personas capaces de ser críticos y constructores de su propia vida y por lo tanto de una sociedad más justa.

Recomendaciones

La Unidad Educativa del Milenium y el Centro Educativo Espíritu Santo aplican dos modelos o dos estilos de educación, sin embargo, considero necesario que las dos instituciones enfoque su gestión educativa a:

- Considerar a las y los jóvenes estudiantes como parte de la cultura juvenil que comparten sentimientos, valores, lugares, ilusiones y esperanzas y evitar las rupturas, por lo general a las estigmatizaciones como “edad rebelde”, “edad problemática”, “edad difícil”, etc.
- Rescate de nuestra identidad cultural pues la globalización estandariza la cultura. Se sugiere pensar globalmente y actuar localmente.
- La formación de una generación más humanizada en la justicia, la paz, la solidaridad, el trabajo, el respeto, etc. como una respuesta a las exigencias de la sociedad que se desenvuelve en las injusticias, la violencia y la inseguridad.
- Procurar la estabilidad de los docentes, pues ello dará más seguridad y empeño en su gestión.
- Facilitar encuentros de docentes de las diversas instituciones con la finalidad de compartir ideas, modelos educativos así como de estudiantes por medios del deporte, los debates, etc.
- Revisar las cargas horarias de los docentes que les permita poder utilizar laboratorios, para el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Considerar la implementación del material didáctico para el desarrollo de las clases
- Revisar la oferta del bar, en especial en el Centro Educativo Espíritu Santo los estudiantes hacen algunas sugerencias al respecto lo que podemos apreciar en las encuestas.

BIBLIOGRAFÍA

- VIDAL, Marciano (1985) «Matrimonio y Familia» Univ. Comillas. Madrid
- MORALES, Gonzalo (1999) *Educación por competencias*. Quinta Edición, Guayaquil-Ecuador
- CONTRATO SOCIAL POR LA EDUCACIÓN Agenda Ciudadana por la Educación en construcción.
- INEC -Revista de Proyecciones (2006)
- ME: ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2010
- PNUD, La Educación: La Agenda del siglo XXI, 283
- KLINGER ,C & VADILLO, G. (2003). Psicología cognitiva: Estrategias de la práctica docente
- De Sánchez, M.A. (1991). Desarrollo de habilidades del pensamiento. Procesos básicos del pensamiento. México: Trillas.
- De Sánchez, M.A. (1991). Desarrollo de habilidades del pensamiento. Razonamiento verbal y solución de problemas. México: Trillas.
- KUHN, THOMAS (1971): "La estructura de las revoluciones científicas", FCE
- INSTITUTO JUAN PABLO II para la Familia (2002). *Memorias del 3er Congreso Nacional de la Familia*, México: Ediciones Castillo.
- LUCAS, R. (1999). *El hombre, espíritu encarnado*, España: Ediciones Sígueme.
- LUCAS, R. (2003). *Bioética para todos*, España: Trillas.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA FAMILIA (1988). *Vuelve la Familia. Congreso Internacional de la Familia*, Encuentro. ISBN 9788474902105.
- FLORES, Rafael (1995), Hacia una pedagogía del Conocimiento, Bogotá.

Páginas web:

- Sitio oficial del Ministerio de Educación de Ecuador: www.educacion.gov.ec Fuente: La educación contemporánea: un salto de lo cuantitativo a lo cualitativo | Educación Artículos Gratis
- www.contratosocialecuador.org.ec
- <http://pei.efemerides.ec/pei/t1/u3/3.2.htm> Modelos pedagógicos
- www.monografias.com Metodologías activas y nuevas enfoques pedagógicos
- <http://mistrabajos-lupita.blogspot> : compartiendo experiencias
- www.edufuturo.com/educacion: Reforma curricular para la Educación Básica
- www.contratosocialecuador.org.ec
- <http://sive.contratosocialecuador-org.ec>: capacitación modelos pedagógicos
- <http://www.peremarques.net/competen.htm>).
- http://www.ups.edu.ec/sophia/edicion2/elcuarto_hombre2.pdf
- (ver <http://www.peremarques.net/si.htm> y *cuadro-1*),
- http://es.wikipedia.org/wiki/Modelos_de_ense%C3%B1anza